

ANALISIS DE LA REPARACION INTEGRAL DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACION
ESTRELLAS DEL FUTURO VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA
CIUDAD DE CÚCUTA

YESSICA ELIANA ALBA MARTINEZ
MARIA ESPERANZA PEÑALOZA NIÑO

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR SEDE CÚCUTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSE DE CÚCUTA

2018

ANALISIS DE LA REPARACION INTEGRAL DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACION
ESTRELLAS DEL FUTURO VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA
CIUDAD DE CÚCUTA

YESSICA ELIANA ALBA MARTINEZ
MARIA ESPERANZA PEÑALOZA NIÑO

*Proyecto de investigación presentado como prerrequisito para optar título de trabajador (a)
social.*

Docente: Carolina Ramírez Martínez

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR SEDE CÚCUTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSE DE CÚCUTA

2018

CONTENIDO

	Pág.
Problema	7
Planteamiento del problema	7
Formulación del problema.....	10
Sistematización del problema.....	10
Delimitación	11
Delimitación espacial.....	11
Delimitación conceptual	11
Justificación	11
Objetivos	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Marco referencial	16
Antecedentes	16
Marco Teórico	18
Teoría Psicosocial	18
Teoría de las capacidades	20
Reconstrucción de la identidad y redes social	21
Marco conceptual	23
Marco contextual	27
Marco legal.....	28
Metodología	31
Paradigma Interpretativo	31
Enfoque de investigación	31
Diseño de investigación.....	32
Informantes claves.....	33
Criterio para el análisis de la Investigación.....	34
Técnicas	38

Entrevista Semiestructurada.....	38
Grupo Focal	40
Instrumentos.....	40
Resultados y discusión	41
Resultados Capitulo No.1.....	42
Resultado Capitulo No. 2	48
Resultado Capitulo No. 3	51
Conclusiones	54
Recomendaciones.....	55
Referencias	56
Anexos	58

LISTA DE TABLAS

	Pag.
Tabla 1. Categorías de Investigación	34

LISTA DE ANEXOS

	Pag.
Anexo A Categorización de la Investigación.....	58
Anexo B Triangulación.....	62
Anexo C. Triangulación Categoría Socioeconómica	74
Anexo D. Triangulación Categoría Comunitaria	81
Anexo E. Subrayado de la Entrevista.....	89
Anexo F. Relatoría de Grupo focal	132
Anexo G. Diario de campo.....	135
Anexo H. formato de entrevista	141
Anexo I. TECNICA: Grupo Focal	146
Anexo J. Antecedentes.....	147

Problema

Análisis de la reparación integral de las mujeres de la asociación estrellas del futuro víctimas del desplazamiento forzado en la ciudad de Cúcuta.

Planteamiento del problema

La historia política de Colombia se ha desarrollado en una tensión permanente. Como lo plantea Cárdenas, esta tensión siempre ha surgido entre la guerra y la búsqueda de la paz. Según el autor: “Entre los primeros, cabe destacar la debilidad del Estado, el histórico conflicto por la posesión de la tierra, la existencia de diferencias económicas abismales, o los problemas de creación de una identidad Nacional”(Yetes& Fernandez,2006, pág. 11).

De esta misma forma, el conflicto armado en Colombia se ha caracterizado por ser uno de los más largos del mundo que a su paso a dejado miles de víctimas, frente a esto el gobierno Colombiano ha intentado la búsqueda de la paz desde diferentes momentos y escenarios históricos.

Además este conflicto armado interno que se ha desarrollado a lo largo de 50 años en el país, dejando más de 200.000 víctimas mortales, por lo que el país sigue enfrentándose a grandes retos en donde es necesario apoyar en forma política, social y económica una población civil para priorizar la atención desde y con la integridad humana donde prevalezca los derechos Humanos (DDHH) y esto permita que la población civil se desarrolle fuera de un contexto de desigualdad social.

En este marco jurídico se ha implementado la ley 975 del 2005 en el cual se ha establecido los puntos claves para el fin del conflicto, en el cual se hace referencia como va hacer el fin de la guerra que ha dejado muchas víctimas, en la ley de justicia y paz se hace referencia a puntos de las comisiones de verdad, la entrega de armas, reparación de víctimas, restitución de tierras y a si mismo reparación directa a las víctimas del conflicto.

Todos estos hechos históricos dejaron un sin fin de víctimas, desplazados por la misma violencia, éxodos frecuentes de personas que por salvaguardar su vida y su familia, accedían a las demandas de cualquiera de los grupos que tuviera el control del sector; el Estado Colombiano fundamentado en la carta política de 1991, validando en el nombre de; Estado social de derecho, analizando lo efectivo que eran las normas, sentencias y autos, de los entes estatales deciden en 2011 pronunciarse con la Ley 1448 , con la cual se enmarcaban todos los lineamientos posibles para poder reparar y resarcir los daños ya ocasionados el conflicto armado en Colombia.

Para esto se cuenta con la atención a las víctimas fundamentada en lo estipulado en el artículo 25. “Derecho a la reparación integral”, donde Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante.

Para la legalización de proceso de reparación se cuenta con el registro único de víctimas (RUV), quien reporta que para el año 2017 a nivel Nacional es de 8.099.929 y en el departamento de Norte de Santander fueron desplazadas forzosamente “14532 personas y solo en el municipio de Tibú 1.412 personas, y que el 51% de desplazados son mujeres”; por lo cual el desplazamiento forzado tiene un impacto desproporcionado sobre las mujeres, como si las mujeres fueran el botín de la guerra, por el cual el registro único de víctimas reporta que solo el “10 % de las mujeres denuncian los delitos sobre desplazamiento forzado, violencia sexual y abuso sexual, el otro 90% no denuncia por temor y amenazas”; dejando a las mujeres en un estado de invisibilidad.

Con referencia al objetivo principal, que es la reparación de víctimas siendo el punto más importante de la justicia transicional se crea la ley 1448 del 2011 sobre la restitución de tierras, en la ley de víctimas nos enfocaremos en el Departamento de Norte de Santander, por lo que ha sido una de las zonas más afectadas por los grupos armados al margen de la ley, este Departamento, sido hostigado con la presencia de paramilitares, FARC, EPL, ELN, Narcotráfico, por lo cual estos grupos ilegales realizan prácticas de desplazamiento forzado, violencia sexual, abuso y explotación sexual, reclutamiento de menores de edad, homicidios, delitos contra la libertad y la integridad sexual, por lo cual la mayoría de estos delitos de lesa humanidad recaen sobre las mujeres.

Reconociendo esta magnitud de la problemática, el Estado como garante de los derechos de la libertad, vida, libre movilidad entre otros, prioriza la atención a las víctimas fundamentado en la ley 1448 del 2011, por medio del cual se determina una ruta de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

Igualmente, es necesario tener en cuenta, el tiempo histórico que el país está viviendo, lo que hace relevante investigar las dimensiones de reparación a nivel integral de las víctimas, conociendo desde el sujeto, lo que se ha logrado hasta el momento en la esfera de atención con la implementación de programas, convirtiéndose esto en una problemática de estudio que surge de la necesidad de la construcción de un país equitativo que camina a la igualdad social.

Por tanto, los programas establecidos requieren estudios desde las comunidades, como procesos establecidos para la transformación de la vida de las víctimas como sujetos de derecho por su alto índice de vulnerabilidad.

Formulación del problema

¿Cómo ha sido la reparación integral de las mujeres de la asociación Estrellas del Futuro víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad de San José de Cúcuta?

Sistematización del problema

¿Qué atención psicosocial han recibido las víctimas de desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrella del futuro?

¿Qué incidencia socio económica se ha logrado en las mujeres de la asociación estrella del futuro la reparación Integral, como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas?

¿Cómo establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro?

Delimitación

Delimitación espacial

La presente investigación se realizara en Asentamiento Alfonso Gómez, se conocerá las posturas frente a la reparación integral de mujeres cabeza de hogar victimas del desplazamiento forzado ya que este fenómeno no solo afecta a esta población , si no a diferentes regiones del departamento Norte De Santander especialmente la zona del Catatumbo.

Delimitación conceptual

Los conceptos básicos a utilizar son los siguientes: Daño psicológico, daño patrimonial, derechos humanos, Dignidad, daño o sufrimiento físico, enfoque de género, intervención, Psicosocial, proyecto de vida, Redes, Reparación integral.

Justificación

En Colombia, el Desplazamiento forzado a constituido un problema con grandes dimensiones de afectación política, social y económica, produciendo repercusiones de gran impacto a nivel individual y colectivo por la afectación psicológica, emocional y física que gesta en las víctimas.

Llama la atención frente a la problemática a investigar , la trayectoria y el número de víctimas que ha sido afectado, a la vez el Estado sustentado en la ley de Reparación de víctima (ley 1448 del 2011), lo que lleva a dar inicio a estudiar el proceso desde la dimensión psicosociales, socio económica y comunitaria, en la implementación de programas que han venido restableciendo y garantizando la atención a esta población.

Al respecto, se realiza este trabajo de investigación, que busca analizar la reparación integral que han recibido las víctimas de desplazamiento forzado, residentes en el asentamiento Alfonso Gómez en la ciudad de Cúcuta, y para esto es fundamental reconocer las consecuencias que ha producido en familias, incentivando la pobreza y repercutiendo en la violación de Derechos Humanos, afectando a la población civil.

Por consiguiente, la investigación se realiza desde el enfoque de género conociendo los indicadores del 51% de la persona desplazada son las mujeres, así tendremos una visión más amplia y clara frente a la atención de la víctima afectadas a nivel individual, familiar y social.

Y así mismo desde este marco científico Pécaut describe “La pérdida de su residencia no es solo una pérdida de propiedades sino de todos los elementos que la enmarcan en una tradición que es parte de su individualidad” Daniel Pécaut 1999.

De la misma forma; Gabriela Rodríguez refiere que, “El desplazamiento forzado es un evento traumático para las personas, las familias y las comunidades” ((Gabriela Rodríguez 1999,S/F),(Ministerio de Protección Social, 2010,pág 11)).

En este orden de ideas, se describe la atención psicosocial de las víctimas, permite conocer y determinar cuan efectivos han sido, el implementar estos programas de atención, rehabilitación y satisfacción a nivel individual y colectivo, para conocer desde la subjetividad de los actores que han recibido en dicha atención.

Además la investigación ha indagado, las posturas frente a la reparación socio económica que han recibido las mujeres de la asociación estrellas del futuro, víctimas del desplazamiento

forzado en la ciudad de Cúcuta, conociendo la incidencia que se ha dado a partir de la implementación de programas productivos, como línea de reparación integral de las mujeres víctimas.

De igual manera, los procesos sociales, culturales y populares han movilizadomasas desde acciones colectivas que han incidido en decisiones de orden individual ,familiar por lo que se toma la categoría Comunitaria como una variable que transforma la realidad del ser a partir de la dignidad y las relaciones que se construye desde la adaptación y acogida con el entorno.

Por consiguiente, como estudiantes de Trabajo Social, la perspectiva que moviliza nuestro quehacer profesional se encuentra estrechamente ligada a fortalecer y acompañar procesos que inciden en la garantía de derechos a poblaciones en estado de vulnerabilidad, específicamente las mujeres víctimas de desplazamiento forzado, y a partir de las representaciones sociales comprender la situación que tienen estas frente a la respuesta que ha dado el Estado para garantizar de manera plena los derechos.

De esta forma, este ejercicio investigativo puede vislumbrar los procesos que desarrolla esta población y que por otra parte permite dar voz a la experiencias referentes a su proceso para la restitución de derechos, dando cabida no solo al enriquecimiento profesional e individual sino que también permite, desde esas voces generar acciones que den cumplimiento a la Ley 1448 del 2011 y el Estado en la ejecución de esta, mejorando los aspectos que no hayan sido otorgados a la población objeto.

Con esta investigación se busca que la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en la reparación de las víctimas se hagan visibles y se realice una inclusión desde una perspectiva de género, analizando e identificando, como ha sido el proceso de reparación integral desde la perspectiva de la mujer, y que estrategias de atención y reparación está ejecutando el gobierno nacional, para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado, a partir de la reparación integral y colectiva, desde y con el acompañamiento psicosocial en los procesos de rehabilitación e indemnización, para el desarrollo de proyectos productivos para que sigan sacando adelante a sus familias.

Por lo que, toma importancia analizar la reparación integral que han recibido las víctimas desde la magnitud que representa a nivel individual, familiar y social, siendo esta una mirada de estudio crítica, que representa conocer la evolución de la problemática en el contexto de reparación integral.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la reparación integral de las víctimas de desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.

Objetivos específicos

- Describir la atención psicosocial que han recibido las víctimas de desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrella del futuro como acciones de atención a las víctimas.
- Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación Estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas.
- Especificar el fortalecimiento comunitario que han logrado las mujeres de la asociación estrellas del futuro a partir de la reparación psicosocial.

Marco referencial

Antecedentes

Situación socioeconómica de los desplazados internos, víctimas del conflicto armado interno. Guatemala Autor: María Catalina Arcón Puzul.

En 1,960 la historia de Guatemala cambió, empezó una etapa de persecución, represión, coacción, control, encarcelamiento, desapariciones y eliminación de los sectores que simpatizaban con la ideología desde comunista, dichas acciones al inicio fueron selectiva, pero fue tomando carácter masivo cuando la guerra de guerrillas empezó a golpear con mayor frecuencia al “enemigo”.

Análisis De Los Efectos Que Tiene El Diseño De La Política Pública De Generación De Ingresos En La Garantía De Los Derechos De Las Mujeres Víctimas Del Desplazamiento Forzado. México. Autor: Hercelayde Conde Parra.

En el documento se reflexiona desde la perspectiva de género sobre los efectos que tiene el diseño de la Política Pública de Generación de Ingresos implementada por el gobierno nacional, en relación con la garantía de los derechos de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado, analizando para ello, aspectos legales y jurisprudenciales y la situación socioeconómica de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. También se identifican algunas de las principales barreras que enfrentan las mujeres en términos de la generación de ingresos y del acceso en igualdad de oportunidades al trabajo.

Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia.

Universidad de Buenaventura. Autores: Manuel Alejandro Moreno Camacho, María Elena Díaz Rico.

El artículo presenta una revisión de la producción académica nacional relacionada con el tema de la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado. La revisión se realizó a partir del año 2000, con el objetivo de situar las principales consideraciones sobre los procesos de acompañamiento psicosocial a la población víctima de la violencia por el conflicto armado en la historia reciente de Colombia. El análisis se hizo a partir de cuatro categorías:

- 1) Iniciativas estatales para la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado.
- 2) Reflexiones investigativas sobre procesos de atención a víctimas.
- 3) Recomendaciones para las instituciones y profesionales que adelantan procesos de atención y reparación integral a víctimas.
- 4) La reivindicación del sujeto en los procesos de atención. Los resultados de este trabajo presentan un panorama sobre las principales posturas asumidas en los escenarios de atención psicosocial a víctimas del conflicto en Colombia.

Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. Universidad Javeriana. Autores: Olga Rebolledo Y Lina Rondón.

Se presentan las relaciones entre el concepto de daño individual, daño colectivo, su evaluación y las alternativas del trabajo psicosocial dentro del contexto de reparación integral. Las reflexiones que se exponen son resultado de los avances alcanzados en el marco del trabajo realizado como miembros del área de reparación y atención a víctimas de la CNRR. Finalmente, se sugieren, a manera de propuestas, las alternativas del trabajo psicosocial en contextos en donde hay continuidad de la situación del conflicto armado, pero la necesidad de procesos de reparación psicosocial que apoyen la elaboración de las experiencias violentas, faciliten la construcción de sentidos para promover efectos reparadores del proceso y reduzcan la vulnerabilidad psicosocial para la repetición de los hechos.

Marco Teórico

Para el desarrollo de la presente investigación que busca “Analizar la reparación Integral como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro, es pertinente fundamentar la base teórica en las siguientes teorías:

Teoría Psicosocial

El enfoque teórico de Martín-Beristáin (2004), plantea la intervención psicosocial desde la “perspectiva holística que concibe al ser humano como un sistema en el que se relacionan sus sentimientos, emociones, cuerpo y espiritualidad”. (Moreno Camacho & Díaz Rico, 2015, pág. 197).

En este orden de ideas la reparación psicosocial de las víctimas considera una intervención que busca el bienestar de los individuos, considerando las área espiritual como

un eje que fortalece el sentido de la vida haciendo frente al sufrimiento, siendo esta una forma de ayuda que transforma la mirada del pasado en relación a un presente manifiesto, desde los sentimientos que se generan a partir de la interacción que el individuo y se desarrolla en el contacto continuo con los diferentes ecosistemas.

A su vez estos vínculos han sido fraccionados por el hecho victimizante donde el sujeto al ser desarraigado de un territorio, presenta un rompimiento en relaciones en el ambiente social, lo que plantea exitosamente Martín-Beristáin. Basado desde las teorías de psicoanálisis sustentada por Freud; “En donde lo psicosocial se vincula a los hechos traumáticos y, posteriormente avanza de manera explícita con la teoría del desarrollo psicosocial de Erikson en la que sobresale la conexión entre lo individual y colectivo”. (Medina Montañez, Bernal Galeano Heredia & Carolina Lozada Puerto, 2007, pág. 180).

Es por tanto, importante describir la atención psicosocial que los entes Gubernamentales y ONG vienen desarrollando con las víctimas de desplazamiento forzado en el marco de la reparación integral, fundamentado desde la Ley 1448 de 2011 en su artículo 25 indica que “la reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición”.

Teniendo en cuenta el enfoque Psicosocial que da explicación Martín-Beristáin; se puede estructurar un camino interpretativo desde la subjetividad de las víctimas, la interrelación intrínseca y extrínseca de los aspectos psicosociales relacionados con las subcategorías espiritual, emocional y física, las cuales representan un paradigma, que da fuerza para contribuir a la reconstrucción del proyecto de vida y dignificación de las víctimas en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica.

De la misma forma es importante reconocer en la afectación Psicosocial el individuo es afectado en la agresión y desprendimiento de sus territorio desde el área física lo que se ve afectada al no tener como suplir sus necesidades axiológicas y etiológicas, para lo que la atención psicosocial vigila y orienta en el cuidado de individuo para mejoramiento de su calidad de vida.

Igualmente al hacer una investigación que conoce la incidencia de la reparación a nivel socio económico tomando como fundamento el desarrollo a partir de la evolución de capacidades desde y con la libertad del individuo, para lo que se toma el fundamento de la Teoría de las capacidades que plantea Amartya Sen:

Teoría de las capacidades

Quien, “analiza problemas sociales que afectan el bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de Desarrollo humano y la injusticia social”, (Urquijo Angarita,2014, pág. 65). Lo que es propicio para fundamentar la presente investigación, teniendo en cuenta el estado de pobreza, lo que requiere a nivel de la reparación, integrar la categoría socio económica, dese el desarrollo humano a partir de las capacidades del individuo, desde la libertad de las personas, lo que lleva al sujeto a potencializar las habilidades buscando su propio bienestar.

Sobre esta base teórica se sustenta la subcategoría de proyecto de vida y ocupación laboral analizadas desde una mirada crítica donde son estos campos de desarrollo que posibilitan en los individuos los cambios, toma desde el concepto de “capacidad expresa la libertad real con la que una persona debe contar para alcanzar aquello que valora”,((Urquijo Angarita,2014, pág.

69). Reconociendo la libre expresión, y el acompañamiento como un proceso donde la institucionalidad brinde la orientación en temas que permiten descubrir las capacidades desde el proyecto de vida, siendo esta un aspecto determinante en la construcción de una vida digna, así mismo conocer las oportunidades laborales, que el Estado o las entidades ofertan como proceso de rehabilitación a nivel individual y colectivo.

Con esta finalidad La propuesta desarrollada por Sen “opera claramente en dos niveles:

1) el nivel de la realización del bienestar, el cual es evaluado por los funcionamientos.

2) el nivel de las posibilidades o bienestar factible, que es evaluado por las capacidades”.

(Urquijo Angarita, 2014, pág. 71).

Para lo cual se hacen preguntas como; ¿Reconoce usted que las instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? Permitiendo conocer cuales s la participación de las transformaciones comunitarias con y desde los sujetos.

Así mismo la reparación integral se da desde la.

Reconstrucción de la identidad y redes social

En este caso es necesario contextualizar el bienestar individual y colectivo desde la necesidad de subsistencia y estabilidad familiar basado desde la capacidad de producción valorado desde la motivación existencial del ser como ser social en desarrollo planteadas por Bello quien propone;

Que la intervención psicosocial incluya elementos que contribuyan a la reconstrucción de la identidad, propiciar la autonomía que permita potencializar sus capacidades de agencia tanto individual como colectiva; favorecer la satisfacción de las necesidades básicas que garanticen su subsistencia, es decir, acciones de protección del Estado; y el despliegue de recursos propios, la activación de redes sociales e institucionales, nuevos lazos y vínculos.

En cuanto a la activación de las redes sociales es necesario primero identificar en las que se desenvuelve la vida de los individuos, es decir, su familia, las instituciones educativas, grupos de pares, asociaciones comunitarias, y luego actuar sobre ellas con el objetivo de promover la participación de sus integrantes en la organización de estos grupos, hacer uso de los recursos con los que cuentan para gestionar transformaciones y hacer frente a las problemáticas sociales que enfrentan (San Juan Guillén, 1996; Bello, 2006a; Tovar, 2013).

Las afirmaciones plantean la reparación, desde la identificación de fortalezas sociales dadas en las prácticas relacionales con el contexto comunitario, siendo estos lugares que permite la participación e interacción de valores, normas, actitudes, que construyen un tejido social que fundamenta el concepto de reivindicación como proceso de dignificación de los individuos.

Como complemento teórico se toma lo que refiere Packman (2007) dice; Los aspectos micro políticos son «todos aquellos que tienen que ver con definir realidades de un modo diferente en el campo en que los actores, familias y redes sociales, con las que trabajamos, están operando».(Arévalo Naranjo, 2007, pág. 109).

Sobre las fuentes teóricas referidas anteriormente la reparación integral de las mujeres desplazadas que hace parte de la asociación de mujeres Estrellas del futuro se dé, desde el marco de la ley 1448 del 2011 y sus decretos con fuerza de ley se concentra en definir apuestas que desde el sistema nacional de asistencia y reparación para las víctimas que promueva acciones para la vindicación de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado, a partir de ejercicios consultivos realizados de un ENFOQUE DIFERENCIAL.

Este enfoque, basado en los derechos humanos y fundamentados en las normas internacionales, de derechos humanos que orienta hacia la promoción y la protección de los mismos. En donde su propósito es analizar sus desigualdades que se encuentran en el centro del desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias, y el injusto reparto del poder que obstaculizan en el progreso en materia del desarrollo integral de dichas mujeres. Teniendo en cuenta las relaciones sociales que parten del reconocimiento de las necesidades que tienen las mujeres cabeza de hogar desplazadas por el conflicto armado, desde esta mirada se pretende desarrollar e impulsar acciones que propicien el ejercicio de ciudadanía de las mujeres que disminuyan las brechas de género, y el contexto del conflicto armado, la disminución del impacto diferencial y desproporcionado de género (Derechos humanos).

Marco conceptual

En la investigación se identifican conceptos que nos permiten analizar la violencia que trae consigo el conflicto armado, con ello el desplazamiento forzado, teniendo en cuenta la reparación integral de las mujeres de la asociación Estrellas del Futuro.

DAÑO PSICOLOGICO. En un sentido jurídico, dice Jorge Mosset Iturraspe (citado en Rubinzal-Culzoni, 1996) y Zavala de González, M. (citado en Marianetti, 1997), el daño psicológico debe definirse como una cierta clase de lesión (-no anatómica o fisiológica, sino funcional-) inferida a la persona que constituye fuente de daños resarcibles o sancionables y supone una perturbación patológica de la personalidad de la víctima, que altera su equilibrio básico o agrava algún desequilibrio precedente.

Daño patrimonial: Hiestrosa define “daño es lesión del derecho ajeno consistente en el quebranto económico recibido, en la merma patrimonial sufrida por la víctima, a la vez que en el padecimiento moral que le acongoja” ((Hiestrosa, 2001, p. 529) (Wilches Burnacelli,2016,pág 9)).

El argentino, Eduardo Zannoni, dice: “el daño se define como el menoscabo que, a consecuencia de un acaecimiento o evento determinado, sufre una persona, ya en sus bienes vitales naturales, ya en su propiedad, ya en su patrimonio, dejando por fuera el aspecto moral y espiritual” ((2005, p. 1) (Wilches Burnacelli,2016, pág 9)):

Dignidad Tal afirmación recuerda la base de la definición moderna de la dignidad que aparece en Kant: “ la humanidad misma es dignidad: porque el hombre no puede ser utilizado únicamente como medio por ningún hombre (ni por otros, ni siquiera por sí mismo), sino siempre a la vez como fin, y en esto consiste precisamente su dignidad (la personalidad) en virtud de la cual se eleva sobre todas las cosas (...)”(Pele Antonio,S/f, pág 12).

Daño o sufrimiento físico: Según la OMS, la afectación de una persona en su estructura, capacidades corporales, sean intelectuales, motrices o sensoriales que signifiquen disminución orgánica o metabólica¹¹⁵.

DERECHOS HUMANOS. La ONU define: Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

ENFOQUE DE GÉNERO. Según la OMS El concepto de *diversidad* incorporado al enfoque de igualdad de género significa reconocer que las mujeres y los hombres no constituyen grupos homogéneos. Al abordarse los problemas de género y salud, debe tenerse en cuenta las diferencias entre las mujeres y entre los hombres con respecto a la edad, el estado socioeconómico, la educación, el grupo étnico, la cultura, la orientación sexual, la discapacidad y la ubicación geográfica.(OPS, 2017, s/p)

Es el análisis, de las relaciones sociales que parte del reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres, que tiene por objeto permitir la igualdad real, afectiva desde esta mirada se pretende desarrollar e impulsar acciones que propicien el ejercicio de ciudadanía de las mujeres que disminuyan las brechas de género y en el contexto del conflicto armado.

La disminución del impacto diferencial en el que se han constituido social e históricamente y atraviesan todo el entramado social articulándose con otras relaciones sociales como las etnias, edad, identidad sexual y condición social y económica.

Intervención Psicosocial: Según Montenegro 2001, existen dos vertientes de la Intervención. Una Intervención denominada Participativa y otra denominada Dirigida. La primera, destaca que es desde la pedagogía y el trabajo conjunto que se atacan las necesidades concretas y se busca la emancipación de las personas del conjunto de relaciones de dominación a las que están expuestas en la sociedad. Es la unión entre el Interventor y los Intervenidos la puede promover un cambio social planificado. ((Montenegro, 2001, pág. 64, 65) (Rizzo Alvis, 2009, pág4))

proyecto de vida: Nutin (1963) con la motivación y lo relaciona con dinamismo del autodesarrollo; Pelletuer en Carbonero (1997) lo plantea como el desarrollo vocacional en la construcción del proyecto vocacional. (Martínez y Ramírez, 2012, pág. s/p)

Redes: pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores -individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales. Mitchell (1969:2) afirma que las características de estos lazos en tanto que totalidad pueden ser usados para interpretar los comportamientos sociales de las personas implicadas, pero parece más bien un objetivo genérico que un criterio específico de definición. (Lozarez, 1996, pág. 108)

Reparación integral: La Corte IDH, en su jurisprudencia constante, ha señalado que Las reparaciones, como el término lo indica, consisten en las medidas que tienden a hacer desaparecer los efectos de las violaciones cometidas. Su naturaleza y su monto dependen del daño ocasionado en los planos tanto material como inmaterial⁶. Esta definición es coherente con la base legal en la materia, esto es el artículo 63.1 de la CADH. El mismo dispone que: Cuando decida que hubo violación de un derecho o libertad protegidos en esta Convención, la Corte dispondrá que se garantice al lesionado en el goce de su derecho o libertad conculcados. Dispondrá asimismo, si ello fuera procedente, que se reparen las consecuencias de la medida o situación que ha configurado la vulneración de esos derechos y el pago de una justa indemnización a la parte lesionada.

Marco contextual

El asentamiento humano Alfonso Gómez se encuentra ubicado en la comuna 9 limita con el barrio Progreso, al sur-occidente de la ciudad de Cúcuta. Sector con alta vulnerabilidad, conformado desde año 2000 con una población desplazada de municipios de Norte de Santander, quienes tienen necesidades básicas insatisfechas y con precariedad en las infraestructuras.

En el Asentamiento Gómez el 25 de Febrero del 2015 se organizaron para conformar la Asociación Estrellas del Futuro la cual actualmente están conformada por 68 asociadas de edades de 18 años a 68 años y buscan el bien común.

La intervención en el asentamiento las Alfonso Gómez comenzó en el año 2015. Junto con la contraparte la Pastoral Social de Cúcuta (COSPAS). La Gobernación, SENA ha realizado varios proyectos en el marco de integración local, particularmente vinculado a fortalecimiento

comunitario, protección con enfoque en niñez, víctimas de violencia de género y conflicto armado, los cuales han desarrollado acciones de capacitación en temas de salud, atención psicosocial.

Como Asociación, han desarrollado acciones de organización comunitaria a partir de la asociación Estrellas del Futuro donde están organizadas en una junta y desarrollan movilizaciones con el apoyo de redes de servicios que existen en el contexto de su asentamiento y han venido trabajando con ellas de forma transversal como recibir formación, asistencia básica, atención especializada.

Marco legal

Se estructura a la ley de victimas consta de 208 artículos, distribuidos en 9 artículos que comprenden disposición generales sobre el marco y principios en los que se debe la ley de derechos de las victimas dentro de los procesos judiciales. El decreto 4008 del 2011 desarrolla el procedimiento del registro único de víctimas, el decreto 4829 del 2011 suministra los parámetros del registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente y el procedimiento de la acción de restitución de tierras desarrolla la medida de compensaciones, además la asamblea general de la organización de estados americanos (1994) convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, por otro lado el fondo de desarrollo de las naciones unidas para la mujer (2005) quien realiza el informe sobre la situación de las mujeres en Colombia.

La ley 1448 del 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. El ministerio de salud y protección social recuperado el 17 de marzo del 2014 programa de las naciones unidas para el desarrollo (2009) podemos vivir

sin violencia. La ley también expresa el tradicional y limitante concepto de lo domestico para considerarla dentro del amplio catálogo de derechos de la ley 1257 del 2008 incorpora los daños y sufrimientos en los campos psicológicos, físicos, sexual, así como el daño patrimonial, económico y para contribuir a su interpretación. Las capacidades institucionales a nivel nacional y territorial para prevenir las acciones de discriminación, exclusión y estigmatización de mujeres en el conflicto armado.

Estas estrategias de formación y capacitación a servidores públicos y contratistas en la aplicación del enfoque de género en sus acciones particularmente correspondiente a la aplicación de la ley 1448 del 2011.

Fortalecer a las mujeres víctimas que hacen parte o no de organizaciones sociales, el ejercicio de sus derechos fundamentales entre ellos el derecho a la salud. Ley 1257 del 2008 por lo cual adopta normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia tanto en el ámbito público o privado, para su protección atención, y la adopción de las políticas públicas para su realización lo cual la define la ley 1232 del 2008 como la jefatura femenina del hogar como una categoría social de los hogares derivados de los cambios sociodemográficos económicos, culturales, y en la estructura familiar en la subjetividades que redefine su posición y condición. La inclusión con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social de la ley 1413 del 2010. a través del plan nacional de desarrollo 2010- 2014 dispuso en su artículo 177 la adopción por parte del gobierno nacional de una política pública nacional de equidad de género para garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género en la población urbana y rural, campesina.

La ley 1450 del 2011 garantiza los derechos de las mujeres en una situación de desplazamiento y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

En los documentos CONPES 3726 del 2012 lo define como lineamientos y planes de ejecución de metas, presupuesto y mecanismos de seguimiento para el plan nacional de atención y reparación integral a víctimas y en respuesta complementarias a la atención de los derechos de las mujeres, la ley 161 del 2013 también define “la política pública nacional de equidad de género para las mujeres” 3784 Del 2013 en donde se establecen los lineamientos de la política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos a las mujeres víctimas del conflicto armado la jurisprudencia, de la corte constitucional la sentencia T-025 se destaca 092 del 2008, adoptando medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado.

Metodología

Paradigma Interpretativo

Se basa en el proceso de conocimiento, por medio del cual en la investigación el sujeto y objeto se da una interacción que genera los resultados, de esta forma la actual investigación busca conocer la eficacia que se ha logrado frente a la reparación integral, generado unos resultados que se hacen relevante de reconocer desde la particularidad que las víctimas de desplazamiento es develada a lo largo del estudio.

Reconociendo la importancia de develar lo particular de la reparación lo que refiere Uscategui; es pertinente desde el paradigma interpretativo donde se trata de dar nombre a las cosas, encontrando el sentido del suceso investigado.

A si mismo Heidegger habla de la interpretación de los fenómenos sociales, para reconocer la realidad que se da en el contexto social.

Enfoque de investigación

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativa o también llamada interpretativa, “Es la alternativa más expedita de los investigadores sociales para interpretar y comprender la realidad social circundante. Sobre el contexto social en búsqueda de información seria y completa sobre esta temática, aportándonos una información veraz sobre la problemática.” (Lourdes Denis Sanabria, 2010).

Así mismo esta investigación de enfoque cualitativo porque estudia la realidad según su contexto natural, tal y como sucede, interpretando los sucesos de acuerdo con los significados que tiene las personas implicada, y partiendo de la investigación cualitativa es “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor&Bogdan,1986).

Diseño de investigación

El diseño de investigación es de Estudio de caso se realiza con el estudio a profundidad de casos para conocer lo particular, en efecto se obtendrá conocimiento frente a la efectividad de la reparación integral, a la que las víctimas desplazamientos tienen derecho según la ley 1448 del 2011.

Dice Stake: “El caso es un sistema integrado. No es necesario que las partes funcionen bien, los objetivos pueden ser irracionales, pero es un sistema. Por eso, las personas y los programas constituyen casos evidentes. (Ángel Pérez, 2011, pág. 12). Con esta mirada holística se toman 10 casos a los cuales se aplicara la entrevista con el fin de indagar la efectividad de la atención, de la misma forma se realiza diarios de campos en donde se abordaran vecinos, familiares con quienes se mira el objeto de estudio en referencia a cada caso desde una mirada sistémica e integral.

Por tanto, la implementación del método de estudio de caso es pertinente para conocer la efectividad de la Reparación Integral desde las categorías, Psicosociales, Socio- Económicas y Comunitarias, lo que deja ver un abordaje sistémico- holístico.

Informantes claves

Según, Bisquerra (1989), define los informantes, como el “conjunto de todos los individuos en los que se desea estudiar un fenómeno y la muestra como el subconjunto de la población en la cual se realizan las observaciones”. (Vizquerra, p.81, 1989)

La población está constituida por 10 mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro del Asentamiento Alfonso Gómez, quienes fueron desplazadas de diferentes territorios de Colombia en los años del 2000, a la fecha teniendo en cuenta que en el transcurso de estos años se ha visto de mayor proceso vulnerado el desplazamiento forzado en norte de Santander. Se entiende por población el “conjunto de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio” (Arias, 2006 p. 81).

De esta forma para conocer la postura frente a la reparación psicosocial de las víctimas de desplazamiento que cumpla los siguientes criterios:

Edad: Mujeres de 18 a 55 años

Haber sido Víctimas de desplazamiento forzado del conflicto armado en Colombia.

10 Mujeres que viven en el asentamiento Alonso Gómez

Pertenecer a la Asociación Estrellas del Futuro.

Criterio para el análisis de la Investigación

Tabla 1.

Categorías de Investigación #1

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:	EFFECTIVIDAD DE LA REPARACION PSICOSOCIAL DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACION ESTRELLAS DEL FUTURO VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA			
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:	¿Cuál ha sido la efectividad de la reparación psicosocial de las mujeres de la asociación Estrellas del Futuro víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad de San José de Cúcuta?			
OBJETIVO GENERAL:	Conocer la efectividad de la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.			
TEORICOS	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Martín-Beristain, intervención psicosocial desde una perspectiva holística.	PSICOSOCIAL	ESPIRITUAL	1. DESCRIBIR LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL QUE HAN RECIBIDO LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLA DEL FUTURO COMO ACCIONES DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS.	1FP ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido?
		EMOCIONAL		2. FE ¿Con el hecho Victimizante como se afectó su vida espiritual?
		FISICA		3. FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? 4- FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual? 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no

				lo tiene en cuenta? 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? 8- FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vida(depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros ? 9. FE ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? 7FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? 8.FF¿ Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? 9. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado?
Amartya Sen “enfoque de la capacidad o de la libertad”	SOCIO ECONOMICA	PROYECTO DE		1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? 2.PV¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano?

		VIDA	2 IDENTIFICAR LA INCIDENCIA EN LA REPARACIÓN SOCIO ECONÓMICO EN LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLA DEL FUTURO COMO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS.	3. PV ¿Reconoce usted que la instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral?
		OCUPACIÓN LABORAL		4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones? 6. OL. ¿Ha accedido a un crédito en banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio? 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo?
Bello quien propone la reparación desde construcción de la Identidad. Y Packman relaciona los aspectos Micro políticos quien define realidades desde actores,	COMUNITARIA	DIGNIDAD	3. ESPECIFICAR EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO QUE HAN LOGRADO LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO A PARTIR DE LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL.	1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste?
		REDES		2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? 1. R ¿Conoce los líderes de la comunidad?

familias y redes sociales.				2. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? 3. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? 4. D /FM ¿ Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? 5. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos?
----------------------------	--	--	--	---

Fuente: Propia

Técnicas

Entrevista Semiestructurada

Para la recolección de información en la presente investigación se hará a través de la técnica de la entrevista semi estructurada la cual genera la oportunidad de comprender los puntos de vista de los participantes en la investigación acerca de sus mundos tal como son descritos en sus propias palabras. “su objetivo último es conocer la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones, sus percepciones y sentimientos, los motivos de sus actos” (Corbetta,P, metodologías y técnicas de investigación social).

. “Las entrevistas no estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados” (Hernández et al, 2003:455).

La recolección de datos ocurre en el ambiente natural y cotidiano de los sujetos investigados, se refiere al uso de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, todas estos instrumentos se aplicará en un momento en particular, con la finalidad de buscar información útil para la investigación

La entrevista según Marcelo Gómez (2006), se divide en estructurada semi estructurada y abierta. En las primeras el entrevistador realiza su labor basándose en unas guías de preguntas específicas. La entrevista semi estructurada se basa en una guía de asuntos y preguntas y el entrevistador tiene la libertad de hacer preguntas adicionales para obtener mayor información de los temas específicos. La entrevistas abiertas se fundamenta en una guía general con tema no

específicos y el entrevistador tiene toda la flexibilidad para manejarlas y orientarlas hacia sus intereses.

El entrevistador debe general un clima de confianza y empatía con el entrevistado, para que el puede relajarse y mantener un comportamiento natural. Nunca hay que interrumpirlos, si no guiarlo con sutileza. Se debe informar al entrevistado sobre el propósito de la entrevista y el uso que se le dará a esta.

Malinowski (1922) considera la observación participante como la única manera de comprender una cultura y estilo de vida de un grupo humano, es mediante la inversión e ir recogiendo datos sobre su vida cotidiana. López baraja (1999) la observación participante es una técnica utilizada en las ciencias sociales en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencia y vida cotidiana. Para conocer directamente toda la información desde su propia realidad que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad.

El análisis de información parte desde la simple recopilación y lectura de textos hasta la interpretación. Es decir, el análisis es una actividad intelectual que logra el arte o la virtud de perfeccionar capacidades profesionales por parte del analista; todo esto gracias al empleo de métodos y procedimientos de investigación cualitativos que le permiten separar lo principal de lo accesorio y lo trascendental de lo pasajero. Según Rodríguez pulido (2007), el propósito del análisis de la información es resumir y comparar la observación, de forma tal que sea posible materializar los resultados de la investigación con el fin de proporcionar respuestas a los interrogantes de la investigación.

Grupo Focal

Según Martínez (1999) el grupo focal “Es un método de investigación colectiva más que individualista y se centra en la pluralidad y variedad de actitudes, experiencias y creencias de los participantes”. (Martínez, p.1. 1999).

De acuerdo a este concepto el grupo focal se realizan con la participación de los informantes homogéneos que busca describir algún subgrupo en profundidad. Es la estrategia empleada para la conformación de grupos focales. El punto de referencia más común para elegir los participantes de un grupo focal es que estos posean algún tipo de experiencia común en relación con el núcleo temático al que apunta la investigación, en este caso la referencia en común es ser Mujeres víctimas de desplazamiento y pertenecer a la Asociación Estrellas del Futuro.

Instrumentos

Entrevistas en profundidad.

Protocolos de tres preguntas para los grupos focales

Diario de campo

Resultados y discusión

En la presente estudio se realizó en el asentamiento Alfonso Gómez el cual se encuentra ubicado al sur occidente de la ciudad de Cúcuta, donde se abordó el proceso investigativo, a partir de un diseño investigativo de estudio de caso para lo se hizo el contacto con 10 informantes claves, a quienes se le aplicaron los instrumentos seleccionados (entrevista, grupo focal, diario de campo de los investigadores) para el estudio desde el enfoque cualitativo, con el objeto de conocer desde la realidad del sujeto para este caso, las víctimas desplazamiento que han recibido atención en el marco de la reparación integral de las víctimas.

A fin de analizar y conocer, la dimensión de atención desde las categorías Psicosocial, como un concepto integrador que recopila las subcategorías a nivel Espiritual, Afectivo y Físico, de la misma forma se recopila información en la categoría socioeconómica desde las subcategorías proyecto de vida y organización laboral y por último se aborda la categoría comunitaria desde la subcategoría de dignidad y redes sociales, análisis que se realizó a través de la matriz de triangulación de la información a partir de la codifico la entrevista, grupo focal y cinco diarios de campo.

Con esta estructura de análisis la interpretación de la información arrojo las siguientes resultados:

Resultados Capítulo No.1

Descripción de la atención psicosocial a las mujeres de la asociación estrellas del futuro de la ciudad de san José de Cúcuta.

A partir; del conflicto armado de Colombia se ha producido desplazamiento forzado de 14.532 personas registradas en el RUV, lo que hace referencia a la violación a los derechos de la vida, libertad, y seguridad afectándose a nivel individual, familiar y social lo cual tiene una incidencia directa en el desarrollo integral de los individuos.

Desde esta mirada integral u holística se plantea en la investigación conocer la efectividad de la Reparación integral de las víctimas con enfoque diferencial y de esta forma conocer la reparación como lo describe el artículo 25 la cual se debe hacer de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva.

Para el desarrollo sistémico de cada persona, lo que permite sustentar teóricamente esta investigación con el planeamiento según Martín-Beristain (2004), desde una intervención psicosocial con “perspectiva holística que concibe al ser humano como un sistema en el que se relacionan sus sentimientos, emociones, cuerpo y espiritualidad”. (Moreno Camacho & Díaz Rico, 2015, pág. 197).

Para empezar a conocer cuál es la atención en el marco de la reparación integral de las víctimas de desplazamiento en la asociación de Mujeres estrellas del Futuro se tomó la primera categoría PSICOSOCIAL desde y con una mirada holística, desde las subcategorías espiritual, emocional y física, lo que permite

describir caso por caso la atención recibida hasta la fecha en la población focalizada.

Subcategoría Espiritual:

Para el abordaje del área espiritual según lo describe Martín-Beristain se debe tener una mirada holística, desde todo el ser, donde es importante conocer el sentido que cada persona, desde su significado individual, familiar y social, teniendo en cuenta que todos los seres desarrollan las creencias por tradición o experiencias innatas, aún como un aspecto reconocido a nivel cultural de la sociedad.

Para los 10 casos, al hacerle la pregunta si ha recibido atención psicosocial, manifiesta que si han recibido atención de salud con la afiliación a EPS – Subsidiada, así mismo han recibido talleres con la psicología y terapeutas.(ver anexo: B triangulación)

De la misma forma el área espiritual en los 10 casos se vio afectada por el hecho victimizante al perder familia, a lo que los actores claves manifestaron haber perdido la esperanza, y en otros tres casos refirieron, que el daño espiritual fue en dimensión de fe al llegar hasta el momento no creer que Dios exista.

En esta misma línea de atención en el área espiritual, teniendo en cuenta que las familias corroboran las afectaciones espirituales, a la pregunta si han recibido atención espiritual; los casos 2,3,4,y 6 manifestaron que han contado con el acompañamiento del Párroco “ Carlos” y los casos 1,5,7,8,9,10 refirieron que no han recibido ninguna atención espiritual describiendo que los entes del Estado, “vienen

y dan charlas de acuerdo a las necesidades de ellos y no de la población objeto. Ver anexo: B triangulación

De esta manera se hace visible, que dentro de los factores Sociales, la línea espiritual es parte de la víctima, en una gran magnitud teniendo en cuenta el daño frente a duelos, abandonos, desarraigos, pérdida material de bienes y lo que durante la entrevista refirieron la poca atención, y nula de parte de programas, y quienes han recibido esta atención ha sido porque voluntariamente la buscaron en el párroco del barrio, más cercano y frente a la necesidad el “Padre Carlos ha realizado un proceso más personal de acompañamiento” a nivel personal y parroquial, pero dentro de la reparación integral dada por entidades estatales u ONG los actores coincidieron en que no han recibido dicha atención.

A su vez los 10 casos coincidieron a expresar a la pregunta como debería ser la atención espiritual, se desarrolle en el marco de los programas y sea un proceso acompañado por personas capacitadas en esta área que propendan en el mejoramiento de calidad de vida con el fortalecimiento de esta área como un estilo de vida. Anexo B: Triangulación

Sub categoría Emocional

Por otra parte a nivel Emocional se evidencian unos efectos a nivel emocional fuertes a los cuales concuerdan 8 de los casos entrevistados que después del hecho victimizaste, no lo han podido superar al 100 % y que frecuentemente se registran periodos de tristeza, depresión, angustias, temores, y en la adecuación en el nuevo lugar de habita se sienten 4 casos rechazados, con procesos de desubicación,

recordando su territorio donde eran propietarios y tenían todas su pertenencias. Ver Anexo: B Triangulación

Frente a estas situación el aspecto emocional han sido atendido de forma colectiva e individual por los entes gubernamentales, como la Unidad de Víctimas pero refieren los 10 casos que los procesos no tienen seguimiento sino que corresponde a la gestión que realiza la Presidenta de la Asociación, logrando a realizar talleres de capacitación, siendo escasa las terapias o atención emocional a lo que manifiestan que sería importantes que desarrollaran programas desde y con la necesidad de los beneficiarios que arrojen mejores resultados. Ver anexo F Grupo focal.

Lo que han sentido tres casos es la atención humanitaria, fue por los primeros tres meses, pero esta al terminar no han tenido un proceso de acogida y apoyo integral que en lo afectivo emocional sienten quiebres que empeora al no tener atención oportuna. Ver anexo B triangulación

De la misma forma se encuentra una desatención del Estado, al conocerse que la atención se ha recibido por las gestiones realizadas por la presidenta de la Asociación, la cual es dada por entidades gubernamentales, en respuesta a una necesidad, más no al programa de Reparación integral a las víctimas, por lo que las mujeres refieren afectaciones emocionales, a nivel individual y familiar que no han sido superadas y para esto solicitan ser escuchada, atendidas por procesos acompañados por equipos psicosociales, encontrándose un fraccionamiento del cumplimiento de la ley 1448 del 2011 debido a que se atiende transversalmente pero intermitentemente, y sin continuidad. Ver anexo F grupo focal.

Subcategoría Física.

Por ultimo desde la categoría Psicosocial el aspecto físico como lo refiere Martín-Beristain el ser en un sistema y desde la definición que da la OMS de Salud : El estado de salud como un estado completo de bienestar físico , psíquico y social, al ser indagado se encuentra en los 10 casos grandes efecto a nivel del sistema nervioso y ha esta área tienen atención gratuita del Estado refieren que la manejan en control y buena atención pero es una área que solo la pueden controlar al continuar con diagnostico irreversibles desde la afectación que el cuerpo desarrollo.

De la misma forma dos casos expresaron que desde su mejoramiento espiritual en la relación que ella tiene con Dios y las capacitaciones recibidas por algunas instituciones su salud ha mejorado que no requiere ningún tratamiento siendo estos dos casos con mayor efectividad en la atención desde el nivel psicosocial siendo esta una de las tres categorías que recopila el estudio para conocer la efectividad de la reparación integral en las victimas de desplazamiento. Ver anexo: B triangulación.

Así mismo se develan falencias a nivel de atención por el enfoque psicosocial no se ha dado desde la necesidad de la comunidad y el proceso de acción con daño se continua haciendo al no tener proceso continuos y con fortalecimiento de líderes que desde la recuperación unos estos continúen con el proceso, ninguno de los actores dejaron ver una atención novedosa, creativa, biopsicosocial en las dimensiones integrales dejando deslumbrar deficiencia en esta primera categoría dentro de la Reparación Integral establecida por la ley 1448 del 2011.

Hay que mencionar además que vista la atención psicosocial desde un todo las falencias partes por desarrollarse atenciones cortas y sin continuidad donde no se

reconoce los recursos comunitarios que en este momento en la población informante ha sido la que se ha movilizado para alcanzar una atención y no se visibiliza un programa instaurado, monitoreado por las entidades ejecutoras encargadas de los procesos. Encontrando personas que manifiestan “a mi no me gusta esos grupos y por esto no he avanzado”, desde la interpretación se puede analizar que el manejo inadecuado o poco constante no acerca los casos con mayor vulnerabilidad de esta comunidad.

Resultado Capítulo No. 2

Incidencia identificada en la categoría socioeconómica frente a la reparación integral de las mujeres de la asociación estrellas del futuro.

Desde la teoría de capacidades sustentada por Amartya Sen define el bienestar Humano a partir del desarrollo de capacidades desde la libertad individual que requieren unos mínimos canalizados para que las potencializada desde el desarrollo para alcanzar el bien económico necesario para un buen vivir.

Es por tanto que se toman dos subcategorías para analizar la incidencia de esta **subcategoría de Proyecto de vida**, entendiendo que la elaboración, estudio y análisis de esta herramienta es un buen comienzo reflexivo y evaluativo que visibiliza, metas, recursos, tiempos, organización canalizada hacia ese desarrollo económico que transforme las vidas a partir de las habilidades en la población en condición de pobreza como consecuencia del desplazamiento forzado.

Con respecto, al hallazgo en el marco de la investigación la incidencia a nivel productivo ha sido satisfactoria teniendo en cuenta que la asociación como red social secundaria, ha posibilitado la capacitación de las víctimas en estudios formales como validación del bachillerato para el núcleo familiar, técnicos con el SENA en temas como; soldadura, culinaria, modistería, repostería, arreglos navideños gestionados por la Junta de la asociación y lográndose transformar la realidad económica de cinco de las familias focalizadas, teniendo en cuenta que recibieron un plan semilla y actualmente laboran en esa área. Ver a nexos F grupo focal.

De la misma forma esto fortalece lo planteado en el sustento teórico, donde a partir de la intervención a partir de visibilizar capacidades, habilidades desde la necesidad y libertad del beneficiario esto propende en un proceso satisfactorio que necesita, en lo expresado por los casos un proceso de seguimiento que desarrolle un nivel sostenible para las comunidades.

Subcategoría de Organización Laboral

Es esta una subcategoría enlazada con proyecto de vida al mirar al ser con capacidades y estas puestas para el desarrollo económico, en los 10 casos entrevistados, manifestaron el camino que han andado desde la necesidad pero si hay un fraccionamiento Institucional de un proceso bien organizado y desarrollado desde y con las necesidades de las víctimas, situación que marca una incidencia que estanca el progreso y reparación integral de los beneficiarios.

Esto se encuentra visible en el discurso de los casos cuando refieren que todo el proceso ha sido iniciativa de la asociación, que se han sentido vulnerados en el derecho de vivir dignamente al sentirse que mendigando una ayuda humanitaria, situación expresada en la entrevista en la codificación 3PVC1 anexo B Entrevista, como también se corrobora con lo expresado en actor 3 en la pregunta 3 donde expresa “que la ayuda humanitaria no ayuda a transformar la realidad que han vivido y esa es la ayuda desde la reparación integral”- ver anexo F Grupo focal.

Se puede describir, que la influencia de la categoría laboral es alta teniendo en cuenta que suple necesidades básicas, pero deja visto que no hay una seguridad de las víctimas, por la inconstancia y la ausencia de acompañamiento de un equipo interdisciplinario que restablezca la seguridad desde sus habilidades, en unidad con

un estado emocional que permite el equilibrio en el desarrollo de habilidades y destrezas desde y puestas con un fin socioeconómico.

Resultado Capítulo No. 3

Explicación del fortalecimiento comunitario que han logrado las mujeres de la asociación estrellas del futuro a partir de la reparación psicosocial

Categoría Comunitaria:

Retomando la teoría de Bello de la reconstrucción de identidad y redes sociales que permiten la reparación del tejido social fraccionado por el desplazamiento, esta construcción es planteada desde el fortalecimiento de los recursos intrínsecos y extrínsecos que construyen el todo del ser, por lo que se plantea una comunidad donde somos partes y de la cual hay recursos que prolongan el desarrollo que para este estudio hace referencia a las redes que potencializan un proceso de reconstrucción, indicado y planteado desde la ley 1448 del 2011 en atención a las víctimas.

Por tanto la subcategoría de la Dignidad

Devela una iniciativa constructora desde las relaciones siendo el individuo el primer participante de la interconexión que conlleva a procesos reconstructivos, para esto se indaga con preguntas como: 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste?

“Sí después de tener probamente sus cosas, a quedar sin nada tocarte a uno que pedir eso fue muy humillante, la gente lo desprecia creen que uno vote nada”. Ver anexo B entrevista.

Estas repuestas muestran la pérdida de dignidad que vine afectada por el desarraigo, abuso, despojo, hostigamiento del cual ha deestructuralizado una imagen

construida en el tiempo y en un contexto, lo que lleva a reconstrucción de mi valor a partir de lo que otros manifiestan o develan en las relaciones, lo que se conoce en seis casos es que se sintieron vulnerados por el Estado por las barreras de acceso, aun de inscripción y obtención del beneficio, por otra parte, es importante contextualizar que dentro de la población se encuentran personas que tenían una estabilidad construida en sus contextos por más de 20 años y por dejar algo no lejano toda su vida.

Al mismo tiempo, la demora, las largas colas, el tener que ser desde la iniciativa de la comunidad para dignificar a partir de la educación y participación es otra área que se conoció que desde lo comunitario las personas pertenecen a un grupo para obtener un beneficio pero es una actividad pasiva donde no se asume la participación conociendo que las víctimas dicen “no me gusta participar en eso, de lejos”. Ver anexo B Entrevista.

Aun así en medio de temores el encontrar en esta comunidad dos o tres líderes que se han aferrado a la veeduría y liderazgo para alcanzar el progreso y reconstrucción social.

Hallando la Subcategoría de Redes

Desde la pregunta realizada en el grupo focal “¿ Cree usted que hace parte de la Asociación ha ayudado a recuperarse en su afectación psicosocial?”

1 Actor: Considero que si, porque desde que pertenezco a esta asociación, puedo decir que mi vida cambio un 100% .

2.Actor: Si claro, aunque yo no asisto muchas veces las charlas y esas cosas que la presidenta Johana trae beneficios para los muchachos.

3.Actor: Obvio que si, por medio de esta asociación Johana a gestionados e lleva a donde dicen que ayudan a las víctimas

4.Actor: En una parte si en otras no pero a mi hija le ha servido mucho. Ver a nexo F grupo focal.

Es visible que esta categoría es determinante en la reparación de los desplazados , y es una constante que esta comunidad subyace desde la necesidad individual de organizarse que ha conllevado a alcanzar apoyo técnico y profesional que aunque no ha sido 100 % excelente a minimizado en daño y la afectación, dando un espacio en las personas para la reconstrucción social a partir de vínculos con objetivos que impulsan a otros. Ver anexo F grupo focal.

Las redes potencializan los recursos individuales y colectivos que movilizan recursos culturales, educativos, espirituales, sociales, familiares como lo describe la respuesta del caso 1 quien al hacer parte de la asociación le cobijo el derecho a capacitarse ella y su familia y lograr la validación del bachillerato, la capacitación técnica en maquina plana y modistería de dos miembros de familia y el esposo se capacita en soldadura obteniendo la canalización el varón como empleado con permanencia y madre e hija en una micro empresa familiar. ver anexo F Grupo focal.

Conclusiones

Desde los hallazgos obtenidos en el estudio se llega a las siguientes conclusiones:

La reparación Integral decretada por ley en 1448 del 2011 no tiene para la población objeto los programas estipulados interdisciplinariamente que aborde todas las directrices que engloba la reparación integral en la población desplazada.

En segunda medida la atención psicosocial desde los aspectos espirituales no son abordados por los programas y por lo expresado por las víctimas es un eje primordial para la reparación, partiendo de la necesidad del ser a tener confianza y seguridad en su entorno.

Los programas desde la categoría psicosocial no cuenta con el acampamiento y seguimiento de equipos interdisciplinarios.

Por otra parte la categoría socioeconómica es un eje de desarrollo a partir de habilidades que se reconstruyen desde la indagación y procesos de capacitación en las comunidades, esto ligado al apoyo económico que impulse las pequeñas industrias.

Así mismo se concluye que la categoría Comunitaria produce un impacto que minimiza las faltantes institucionales y de servicios, logrando obtener recursos que favorecen la reparación de las víctimas.

Recomendaciones

Es importante que las instituciones de atención a las víctimas establezcan mecanismos de articulación y de información entre ellas, para que sirvan de enlaces cuando construyan procesos con equipos interdisciplinarios que sean hacinados inmediatamente sean incorporado al RUV.

Se sugiera implementar una estrategia de seguimiento, monitoreada por un Ente estatal, debido a que a nivel institucional el que se realiza a los casos de reparación integral, lo que genera mitigación de los impactos en los casos por la reconstrucción de las personas a nivel individual y colectiva, teniendo en cuenta la vulneración de DDHH que ha sido víctima.

Es necesario atención psicosocial a las víctimas desde la necesidad de sus contextos para que tenga un panorama amplio de su desarrollo espiritual, emocional y físico como un proceso teórico comprobado para el bienestar de los individuos.

La eminente necesidad de un Trabajador Social en la institución para que identifique los factores de riesgo, brinde acompañamiento individual, familiar, institucional que fortalezca las redes con los diferentes sistemas lo que permitirá que esta problemática reduzca considerablemente.

Referencias

Acnur. (1995). Obtenido de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0029>

Antonio Pelé, UNA APROXIMACION AL CONCEPTO DE DIGNIDA HUMANA,
artículo revista Universitaria Invierno Madrid. Recuperado de www.revista.universitaria.org.

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (s.f.). Obtenido de <http://www.fao.org/home/en/>

Gómez, F. (2010). Scielo. Obtenido de [ttp://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792010000200002&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792010000200002&lang=pt)

Moreno Camacho, Díaz Rico, M. C. A. M. P. D. R. (2005, 20 noviembre). óstura en la atención psicosocial a víctimas en conflicto armado. Recuperado 19 marzo, 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n1/v16n1a10.pdf>

otros., J. D. (2016). Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-0312016000100009&lang=pt

Piñero, A. M. (2012). Scielo. Obtenido de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-599620120001000008&lang=pt

Puzul, M. C. (2008). Scielo. Rebolledo, O. (2010). Scielo. Obtenido de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-85X2010000200004&lang=pt

Urquijo Angarita, U. A. (2014, 27 junio). LA TEORÍA DE LAS CAPACIDADES EN

AMARTYA SEN. Recuperado 16 marzo, 2018, de

<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n1/v16n1a10.pdf>

Willches Bornacelli Sigrifedo, 2016. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA

TIPOLOGÍA DEL DAÑO EN Colombia al buen nombre de la persona natural por perjuicio autónomo. Universidad Santo Tomás de Aquino Bogotá.

Anexos

Anexo A Categorización de la Investigación

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:	EFFECTIVIDAD DE LA REPARACION PSICOSOCIAL DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACION ESTRELLAS DEL FUTURO VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA			
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:	¿Cuál ha sido la efectividad de la reparación psicosocial de las mujeres de la asociación Estrellas del Futuro víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad de San José de Cúcuta?			
OBJETIVO GENERAL:	Conocer la efectividad de la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.			
TEORICOS	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Martín-Beristain, intervención psicosocial desde una perspectiva holística.	PSICOSOCIAL	ESPIRITUAL	1. DESCRIBIR LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL QUE HAN RECIBIDO LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLA DEL FUTURO COMO ACCIONES DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS.	1FP ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido?
		EMOCIONAL		2. FE ¿Con el hecho Victimizante como se afectó su vida espiritual?
		FISICA		3. FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación?
				4- FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual?
				5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted?
				6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta?
				7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado?

				8- FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vis(depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros ? 9. FE ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? 7FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? 8.FF¿ Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? 9. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado?
Amartya Sen “enfoue de la capacidad o de la libertad”	SOCIO ECONOMICA	PROYECTO DE VIDA	2 IDENTIFICAR LA INCIDENCIA EN LA REPARACIÓN SOCIO ECONÓMICO EN LAS	1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? 2.PV¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? 3. PV ¿Reconoce usted que la instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere

		OCUPACIÓN LABORAL	MUJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLA DEL FUTURO COMO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS.	cuales y cuantos. 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones? 6. OL. ¿Ha accedido a un crédito en banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio? 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo?
Bello quien propone la reparación desde construcción de la Identidad. Y Packman relaciona los aspectos Micro políticos quien define realidades desde actores, familias y redes sociales.	COMUNITARIA	DIGNIDAD	3. ESPECIFICAR EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO QUE HAN LOGRADO LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO A PARTIR DE LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL.	1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? 1. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? 2. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? 3. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? 4. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido
		REDES		

				atención psicosocial frente a esta situación? 5. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos?
--	--	--	--	---

Fuente: Propia

Anexo B Triangulación

CATEGORÍA FACTORES SOCIALES				
SUBCATEGORIA	CASO	PREGUNTAS	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS COMUNES
1. Espirituales	C1	1FEC1(4)	De parte de las psicólogas, terapeutas y doctores que han estado conmigo y mi hija.	Se aborda en tema de la atención psicosocial desde la subcategoría espiritual, y se conoce la atención especializada con psicología a nivel individual y familiar, así mismo manifiesta atención en salud. Fortalecen las redes secundarias, de servicios, recibiendo ayuda humanitaria, Afiliación EPS, canalización de los hijos en sistema educativo. Los anteriores atención fue desde la Institucionalidad, (URV), la intervención espiritual la recibieron por el apoyo comunitario con el párroco de la comunidad(padre Carlos), de la misma forma refieren los entrevistados que por parte de la atención psicosocial de las entidades no tienen en cuenta el área espiritual y es algo que buscan ayuda de manera personal. Se reconoce en las respuestas que el área espiritual es muy importante pero no es
1. Espirituales	C2	1FEC2	Orientaciones con la psicóloga porque es complicada la situación que nos tocó pasar a mis hijos y a mí	
1.Espirituales	C3	1FEC3	Apoyo con la psicóloga en consecuente perdí a mi esposo e hijos y mis bienes, estoy sola y recibo apoyo del grupo de programa y doctore.	
1. Espirituales	C4	1FEC4	Si he recibido acompañamiento de parte psicológico a mis hijos ya que nosotros ha sido difícil la recuperación de la muerte de mi esposo y quedarnos sin nada ha sido difícil.	
1. Espirituales	C5	1FEC5	En la Unidad de Víctimas me afiliaron a una EPS que hoy tengo “SALUD VIDA”, halla fui valorada Y mi familia.	
1. Espirituales	C6	1FEC6	Si la doctora Sofía ha ayudado mucho, luego que mi hijo, el sufrió mucho cuando el perdió el pie con la mina quiebra patas, ella lo acompaña y orienta hasta ahora,	

1. Espirituales	C7	1FEC7	Recibí mercado, los cual nos dieron para tres meses, también el pago del arriendo por tres meses, nos aseguraron a la salud y les dieron cupo a sus tres hijos en la escuela.	tenida en cuenta en el momento de intervenir los individuos con el objetivo de realizar una reparación, también coincidieron las víctimas, que esta atención espiritual es una necesidad por la dimensión que representa para las personas, como una fuente de paz, seguridad aspectos que necesitan reparar en su vida para adaptarse a la nueva vida que deben emprender. Las mujeres concordaron que los planes de atención en los diferentes programas deben realizarse desde ña necesidad de los beneficiarios.
1. Espirituales	C8	1FEC8	Lo que a todos les da salud y la indemnización, esto nos da la Unidad de Víctimas.	
1. Espirituales	C9	1FEC9	Lo que siempre dan en cuestión de solución de salud, indemnización económica. La salud por Confaoriente a todos mis hijos y mi marido.	
1. Espirituales	C10	1FEC10	Lo que siempre dan en cuestión de solución de salud, indemnización económica. La salud por Confaoriente a todos mis hijos y mi marido.	
1. Espirituales	C1	2FEC1	En la situación he recibido ayuda por parte del Estado en continuo proceso afectivos.	
1. Espirituales	C2	2FEC2	Orientaciones en el hecho traumático que vivimos ya acontecimientos que en repetidas ocasiones hemos estado de parte del párroco y equipo psicosocial.	
1. Espirituales	C3	2FEC3	Compañía, orientación durante mi proceso y acciones por las cuales he pasado ayuda de la psicóloga.	
1. Espirituales	C4	2FEC4	He recibido ayuda y sobre todo acompañamiento de parte de la psicóloga y sobre todo con la parroquia que nos ha aportado su apoyo	

			incondicional.	
1. Espirituales	C5	2FEC5	Específicamente en lo espiritual no nunca nadie nos preguntó sobre si estamos o no afectados.	
1. Espirituales	C6	2FEC6	Mucho acompañamiento por la doctora y también el padre Carlos quienes han sido una bendición para nosotros.	
1. Espirituales	C7	2FEC7	Cuando llegamos a Cúcuta solo nos dieron un lugar donde viviéramos unos meses y también mercado como un mes después y nos afiliaron a la salud no más.	
1. Espirituales	C8	2FEC8	Ninguna no la solicitamos.	
1. Espirituales	C9	2FEC9	Ayuda ninguna, que va uno a recibir ayuda la migaja de plata que dan, como si con eso se resolviera todo.	
1. Espirituales	C10	2FEC10	Pues nadie creo que el problema era más que todo por nosotros que no nos sentíamos bien, existiendo tantas iglesias.	
1. Espirituales	C1	3FEC1	En la situación he recibido ayuda por parte del Estado en continuo proceso afectivos.	
1. Espirituales	C2	3FEC2	Orientaciones en el hecho traumático que vivimos ya acontecimientos que en repetidas ocasiones hemos estado de parte del párroco y equipo psicosocial.	
1. Espirituales	C3	3FEC3	Compañía, orientación durante mi proceso y acciones por las cuales he pasado	

			ayuda de la psicóloga.	
1. Espirituales	C4	3FEC4	He recibido ayuda y sobre todo acompañamiento de parte de la psicóloga y sobre todo con la parroquia que nos ha aportado su apoyo incondicional.	
1. Espirituales	C5	3FEC5	Específicamente en lo espiritual no nunca nadie nos preguntó sobre si estamos o no afectados.	
1. Espirituales	C6	3FEC6	Mucho acompañamiento por la doctora y también el padre Carlos quienes han sido una bendición para nosotros.	
1. Espirituales	C7	3FEC7	Cuando llegamos a Cúcuta solo nos dieron un lugar donde viviéramos unos meses y también mercado como un mes después y nos afiliaron a la salud no más.	
1. Espirituales	C8	3FEC8	Ninguna no la solicitamos.	
1. Espirituales	C9	3FEC9	Ayuda ninguna, que va uno a recibir ayuda la migaja de plata que dan, como si con eso se resolviera todo.	
1. Espirituales	C10	3FEC10	Pues nadie creo que el problema era más que todo por nosotros que no nos sentíamos bien, existiendo tantas iglesias.	
1. Espirituales	C1	4FEC1	Mi ayuda espiritual es creer en Dios solo confiar en el que poco a poco, todo se soluciona y yendo a la misa me siento más tranquila.	
1. Espirituales		4FEC2	El padre nos ha enseñado hacer y a confiar en nosotros	

	C2		mismo y sobre todo creer en Dios confiar solo en ÉL.	
1. Espirituales	C3	4FEC3	Desde mi seguridad y confianza pero espiritualmente y compañía del padre quien realiza un buen acompañamiento.	
1. Espirituales	C4	4FEC4	La Fe en Dios que el todo lo puede y para el no hay nada difícil y con la ayuda del párroco de la iglesia	
1. Espirituales	C5	4FEC5	Nadie	
1. Espirituales	C6	4FEC6	El padre Carlos, yo no pierdo misa donde quiera que el este es un ángel	
1. Espirituales	C7	4FEC7	En el área espiritual nadie nos ayudó.	
1. Espirituales	C8	4FEC8	Nadie nos ayuda.	
1. Espirituales	C9	4FEC9	Nadie la verdad no había caído en cuenta que hasta en la parte espiritual, en la relación con Dios el desplazamiento afecta.	
1. Espirituales	C10	4FEC10	El pastor en el que estamos ahora es una excelente persona nos a brindando mucha fortaleza y orientación.	
1. Espirituales	C1	5FEC1	Es muy importante porque se siente tranquila y positiva.	
1. Espirituales	C2	5FEC2	Es importante porque sin esa parte no llegamos a ningún lado y menos abrirnos camino.	
1. Espirituales		5FEC3	Si es importante es el primer	

	C3		sentimiento de seguridad y confianza en sí mismo.	
1. Espirituales	C4	5FEC4	Claro que sí es importante porque sin la fe puesta en Dios no somos nadie y no podemos superar esta situación.	
1. Espirituales	C5	5FEC5	Claro es muy importante vivir en armonía en paz con Dios, Compartir con armonía con los vecinos y amigos.	
1. Espirituales	C6	5FEC6	Sí es muy importante Dios es nuestra fortaleza y nuestro proveedor, todo lo que necesita El lo dará.	
1. Espirituales	C7	5FEC7	Si claro, pero la verdad perdí mucho la fe en Dios.	
1. Espirituales	C8	5FEC8	Si claro, pero la verdad perdí mucho la fe en Dios.	
1. Espirituales	C9	5FEC9	Claro que sí pero uno llega a otro lugar y debe ocuparse en buscar trabajo uno se ocupa en busca en que sobrevivir y deja de lado a Dios.	
1. Espirituales	C10	5FEC10	Si claro para mí y toda la familia, es lo más importante.	
1. Espirituales	C1	6FEC1	Es importante para mí, pero el Estado ellos tienen sus proyectos, beneficios, no creo que lo que tengan en cuenta.	
1. Espirituales	C2	6FEC2	En Estado en muchas ocasiones no tenido en cuenta el proceso espiritual solo lo material.	
1. Espirituales		6FEC3	No respondió	

	C3			
1. Espirituales	C4	6FEC4	El Estado no brinda ayuda espiritual ni la tiene en cuenta, la ayuda espiritual se la da uno mismo en compañía del padre y personas espirituales.	
1. Espirituales	C5	6FEC5	Yo creo que sí es importante tener un lugar en donde reunirse unas personas en quien confiar, en donde uno se sienta amado y escuchado. Sentir que estamos en la casa del Señor.	
1. Espirituales	C6	6FEC6	El Estado no toma en cuenta esa parte y no hemos recibido una atención enfocada en esa parte. Si lo hace es con la parte económica y salud.	
1. Espirituales	C7	6FEC7	Es importante y no lo toman en cuenta como muchas otras cosas.	
1. Espirituales	C8	6FEC8	El Estado es así, dan lo que ellos creen y les parece que uno necesita, no desde las verdaderas necesidades y desde la persona como tal.	
1. Espirituales	C9	6FEC9	Es que el Estado siempre los programas y leyes que creo que se inventa, los hace desde el escritorio y no desde la realidad de las personas.	
1. Espirituales	C10	6FEC10	Claro el Estado debería tener en cuenta nuestra parte espiritual de cómo influye en nuestra actitud ante la vida tener a Dios en nuestro corazón.	

1. Espirituales	C1	7FEC1	Sería muy buena ya sería todo deferente confiado en Dios todo es posible y a si se repara mucho espiritual que es lo importante.
1. Espirituales	C2	7FEC2	Sería muy bueno y diferente ya que sería un apoyo incondicional para todos.
1. Espirituales	C3	7FEC3	Es importante sería muy condicional y prioritaria
1. Espirituales	C4	7FEC4	Pienso yo, que según donde vivamos o estemos ubicados se asignaran un padrecito que fuera amable y entregado a escucharnos, acompañarnos y no quedar por ahí sin saber a dónde coger.
1. Espirituales	C5	7FEC5	Pienso yo, que según donde vivamos o estemos ubicados se asignaran un padrecito que fuera amable y entregado a escucharnos, acompañarnos y no quedar por ahí sin saber a dónde coger.
1. Espirituales	C6	7FEC6	Me imagino, yo debería ser que se le asignara a uno unas personas que nos oriente y lo acompañen. La doctora y el Padrecito han sido los que nos han guiado.
1. Espirituales	C7	7FEC7	Sería orientada y guiada a toda mi familia que como esta uno con la ayuda económica que se nos dio, un seguimiento que no lo dejen a uno solo y desamparado.
1. Espirituales	C8	7FEC8	Debería seguir una ruta, unos pasos, deben tener un

			seguimiento, una evaluación de lo que ofrecen para verificar la atención dada ha servido.	
1. Espirituales	C9	7FEC9	Un acompañamiento con un grupo de personas especializadas en diferentes áreas que lo ayuden a uno a buscar razones de seguir adelante.	
1. Espirituales	C10	7FEC10	Tener un equipo de trabajo preparado y entregado, con dan de personas y Dios en sus corazones para que la ayuda además de ser adecuada será la más pertinente, dependiendo de la afectación que se tiene todo en el mismo lugar sin tener que desplazarse de un lugar a otro.	
EMOCIONAL	C1	8. FEMC1	El temor y la tristeza porque se siente uno en lo personal rechazado.	La atención en el área emocional la recibieron los primeros tres meses después del hecho victimizante, cuatro de los casos creen que esa atención no es efectiva por la forma y el tiempo que la realizan. En esta área las afectaciones son fuertes dentro de lo cuan coinciden en el miedo a volver a vivir lo mismo en el
EMOCIONAL	C2	8. FEMC2	El temor y la tristeza porque se siente uno en lo personal rechazado.	
EMOCIONAL	C3	8. FEMC3	Sería muy triste no tendría sentido ni protección.	
EMOCIONAL	C4	8. FEMC4	Temor y Depresión ya que me hace falta mi esposo el temor es volver a vivir lo mismo, desconfianza.	
EMOCIONAL	C5	8. FEMC5	Tristeza, rabia y mucho temor	
EMOCIONAL	C6	8. FEMC6	No la respondio	

EMOCIONAL	C7	8. FEMC7	Como ya lo dije que lo acompañaran a uno porque queda uno sola y desorientado en el abismo sin saber qué hacer y a donde ir.	lugar donde viven, lo que refiere que no han superado los hechos vividos, para varios casos su atención la han recibido en la EPS sin ser continua, de la misma forma las metodologías son talleres y capacitaciones, dejando ver poca iniciativa para canalizar la población, por lo que refieren que deben ser procesos continuos y no una ayuda momentánea o esporádica por un corto tiempo.
EMOCIONAL	C8	8. FEMC8	Rabia de ver como no cambia la vida le cambio con el desplazamiento	
EMOCIONAL	C9	8. FEMC9	Mucha tristeza, soledad, desanimo	
EMOCIONAL	C10	8. FEMC10	No respondió	
EMOCIONAL	C1	9.FEMC1	Han brindado apoyo psicosocial y las garantes de apropiados y superar las circunstancias por charlas ya actividades psicosocial.	
EMOCIONAL	C2	9.FEMC2	No respondió	
EMOCIONAL	C3	9.FEMC3	Temor y Rabia, impotencia	
EMOCIONAL	C4	9.FEMC4	Por medio de acompañamiento de la psicóloga han realizado charlas talleres donde nos motivan a ver el sentido que tenemos por nuestras vidas y valorar la oportunidad que Dios nos da.	
EMOCIONAL	C5	9.FEMC5	Al principio si nos hablaron sobre una orientación psicológica, y fuimos a la primera cita, pero nos pusimos a pensar que estábamos locos y no regresamos más.	

EMOCIONAL	C6	9.FEMC6	Al principio si nos hablaron sobre una orientación psicológica, y fuimos a la primera cita, pero nos pusimos a pensar que estábamos locos y no regresamos más.	
EMOCIONAL	C7	9.FEMC7	Nada y Nadie me ha ayudado.	
EMOCIONAL	C8	9.FEMC8	Con actividades grupales, no acostumbran hacer y son realmente eficaces.	
EMOCIONAL	C9	9.FEMC9	Pues un día tuve, una cita con una doctora que me ha dado sobre las emociones, pero por el trabajo no queda tiempo para seguir en eso.	
EMOCIONAL	C10	9.FEMC10	Nunca he recibido ayuda emocional por parte del Estado	
FÍSICO	C1	10.FFC1	Si daños físicos ya que nos sentimos con miedo a repartir nuestra historia.	El daño físico es evidente en las vidas de los afectados, las enfermedades que se han producido después del hecho victimizante son afectaciones en el sistema nervioso, las víctimas deben tomar pastilla para dormir, frente a la afectación el área física han tenido atención desde la entidad de salud que fueron afiliados, reciben atención oportuna ,
FÍSICO	C2	10.FFC2	Físico si por que frecuentemente se llora y se aterroriza.	
FÍSICO	C3	10.FFC3	Si claro solo con el recuerdo de mi familia mis sentimientos son muy tristes	
FÍSICO	C4	10.FFC4	Físico en el núcleo familiar ya que debido a esta situación hemos vivido una inseguridad y nervios que nos agobian.	
FÍSICO	C5	10.FFC5	Si yo sufría de la tensión alta y cuando nos desplazaron quede sin pastillas, así dure por bastante tiempo y me enferme tanto que me dio un	

			pre infarto donde casi muero.	excepto un caso que se encontraba en el area rural y por ser tan apremiante tuvo riesgo de muerte por la complicación de traslado.
FÍSICO	C6	10.FFC6	Si yo sufría de la tensión alta y cuando nos desplazaron quede sin pastillas, así dure por bastante tiempo y me enferme tanto que me dio un pre infarto donde casi muero.	
FÍSICO	C7	10.FFC7	Si los niños y yo nos enfermamos mucho, eso a uno lo afecta de una cosa y se enferma de una y otra cosa, nos dio dengue, gastritis, Desnutrición, anemia y asma.	
FÍSICO	C8	10.FFC8	Si mi mamá se enfermó de los nervios y hoy en día es medicada para controlarlos.	
FÍSICO	C9	10.FFC9	De la depresión que tenía no comía y me dio gastritis y mi marido también el en sardinata, estaba en tratamiento para la apéndice y casi se me muere acá el día que se enfermó casito y no lo atienden.	
FÍSICO	C10	10.FFC10	A mí papá si se te complico la diabetes, ya que le emputaron una pierna, por no recibir el medicamento que necesitaba.	
FÍSICO	C1	11-FFC1	No hasta el momento	
FÍSICO	C2	11-FFC2	No me he visto afectada físicamente gracias a Dios hemos tenido compañía y apoyo.	
FÍSICO	C3	11-FFC3	Hasta el momento mi afectación son los nervios, pero eso siempre lo he	

			manejado con la psicóloga y el Padre.	
FÍSICO	C4	11-FFC4	El acompañamiento de los psicólogos , y demás equipo social.	
FÍSICO	C5	11-FFC5	Recibí terapias en Caprecom	
FÍSICO	C6	11-FFC6	Recibió terapias físicas y psicológicas, ahora le donaron una prótesis en una fundación.	
FÍSICO	C7	11-FFC7	Pues por la ARS que nos dieron al menos nos atendieron, el niño menor estuvo hospitalizado, nos dieron medicamentos	
FÍSICO	C8	11-FFC8	La EPS le dan las pastillas.	
FÍSICO	C9	11-FFC9	Atención así pues por la enfermedad no paro si tenemos una seguridad en la salud.	
FÍSICO	C10	11-FFC10	Los medicamentos y está en tratamiento todavía.	

Anexo C. Triangulación Categoría Socioeconómica

CATEGORÍA FACTORES SOCIOECONOMICA				
SUBCATEGORIA	CASO	PREGUNTAS	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS COMUNES
PROYECTO DE VIDA	C1	1-PVC1	Sí	Desde la subcategoría de

PROYECTO DE VIDA	C2	1-PVC2	No	proyecto de vida como un proceso de habilidades que permiten el desarrollo socio económico, cinco de los casos han recibido en la reparación integral la orientación y realizado el ejercicio de proyecto de vida para identificar y construir su nuevo proyecto de vida. De la misma forma seis no han realizado el un proyecto de vida, los 10 entrevistados refieren que la orientación en esta area es en capacitaciones dadas por el SENA, la Gobernación siendo estas dos entidades que han fortalecido a nivel productivo en la atención a estas familias víctimas. Por consiguiente en el área de organización laboral , han sido capacitados a través de charlas y talleres, todos los beneficiarios en lo cual refieren que no han tenido un aprendizaje para tener empleo y es esta área donde las familiar expresan que la reparación no ha sido por el Estado. Las entidades estatales de la alcaldía y gobernación han dadp
PROYECTO DE VIDA	C3	1-PVC3	Si claro siempre se ha tenido en como proyecto y un nuevo proceso.	
PROYECTO DE VIDA	C4	1-PVC4	Si	
PROYECTO DE VIDA	C5	1-PVC5	Nunca me ha guiado a hacer un proyecto de vida, no había escuchado por eso.	
PROYECTO DE VIDA	C6	1-PVC6	En los talleres hicimos uno con la Doctora Paula, Hugo también hizo uno.	
PROYECTO DE VIDA	C7	1-PVC7	No	
PROYECTO DE VIDA	C8	1-PVC8	Por parte del Estado no , pero si por parte de la asociación, nos ha hecho esa actividad de crear nuestros mismos proyectos.	
PROYECTO DE VIDA	C9	1-PVC9	No.	
PROYECTO DE VIDA	C10	1-PVC10	No he recibido un acompañamiento para elaborar mi proyecto de vida.	
PROYECTO DE VIDA	C1	2-PVC1	Charlas, Talleres, Capacitaciones, inducciones para continuar.	
PROYECTO DE VIDA	C2	2-PVC2	Orientación, talleres, charlas y capacitaciones.	
PROYECTO DE VIDA		2-PVC3	Capacitaciones, talleres evaluaciones	

	C3			una atención con capacitaciones de cursos que en cinco beneficiarios se ha convertido en microempresa, lo que expresan que el apoyo ha sido escaso y la situación económica, les lleva a buscar un empleo en lo que primero salga.
PROYECTO DE VIDA	C4	2-PVC4	De parte de las capacitaciones han sido importantes porque nos dan un aprendizaje para tener empleo independiente.	
PROYECTO DE VIDA	C5	2-PVC5	No	
PROYECTO DE VIDA	C6	2-PVC6	Si pero no tanto por el Estado sino por la Doctora Paula por ejemplo Hugo se capacito en soldadura por medio del SENA y trabaja en eso independiente y le está yendo bien	
PROYECTO DE VIDA	C7	2-PVC7	Para Nada	
PROYECTO DE VIDA	C8	2-PVC8	Con el equipo interdisciplinario no, pero si no hay ayudado a descubrir habilidades.	
PROYECTO DE VIDA	C9	2-PVC9	Con una actividad que un día trabajamos en un test de habilidades y descubrí que me gusta mucho la preparación de postres.	
PROYECTO DE VIDA	C10	2-PVC10	No	
PROYECTO DE VIDA	C1	3-PVC1	Charlas, Talleres, Capacitaciones, inducciones para continuar.	
PROYECTO DE VIDA	C2	3-PVC2	Si claro con esas expectativas van dirigidos todos estos procesos.	
PROYECTO DE VIDA		3-PVC3	Si claro siempre se ha tenido	

	C3		en como proyecto y un nuevo proceso.	
PROYECTO DE VIDA	C4	3-PVC4	Las capacitaciones han sido importantes porque nos dan un aprendizaje para tener empleo independiente.	
PROYECTO DE VIDA	C5	3-PVC5	No	
PROYECTO DE VIDA	C6	3-PVC6	Si el SENA lo capacitó y le ayudaron en un principio a buscar empleo.	
PROYECTO DE VIDA	C7	3-PVC6	No	
PROYECTO DE VIDA	C8	3-PVC7	Yo solo he recibido capacitaciones bastantes de verdad.	
PROYECTO DE VIDA	C9	3-PVC8	Acompañamiento no y menos una proyección.	
PROYECTO DE VIDA	C10	3-PVC9	No	
PROYECTO DE VIDA	C1	3-PVC10	En emprendimiento y manualidades y cursos.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C2	4-OLC1	En el SENA, al realizar cursos de panadería es un apoyo con enfoque laboral.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C3	4-OLC2	El SEN por medio de manualidades , decoraciones y máquina plana.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C4	4-OLC3	Apoyo laboral por medio de las capacitaciones de emprendimiento del SENA ,	

			repostería y panadería.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C5	4-OLC4	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C6	4-OLC5	Yo no.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C7	4-OLC6	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C8	4-OLC7	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C9	4-OLC8	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C10	4-OLC9	No, si bisutería, panadería de la gobernación.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C1	4-OLC10	Son de nivel productivo porque nos sirve de darle continuidad a los proyectos.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C2	5- OLC1	SENA Y GOBERNACIÓN.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C3	5- OLC2	Gobernación, Alcaldía y SENA	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C4	5- OLC3	Por la Gobernación	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C5	5- OLC4	SENA y Gobernación.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C6	5- OLC5	La Gobernación	
ORGANIZACIÓN LABORAL		5- OLC6	SENA	

	C7			
ORGANIZACIÓN LABORAL	C8	5- OLC7	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C9	5- OLC8	SENA	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C10	5- OLC9	Gobernación	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C1	5- OLC10	Si por medio del banco de la mujer.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C2	6-OLC1	Si por el Banco Agrario	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C3	6-OLC2	Hasta el momento no.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C4	6-OLC3	Si por medio del Banco Agrario.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C5	6-OLC4	Con la Gobernación hace años y el SENA	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C6	6-OLC5	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C7	6-OLC6	Sí Banca MÍA	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C8	6-OLC7	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C9	6-OLC8	SI	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C10	6-OLC9	Si Banco de la mujer.	

ORGANIZACIÓN LABORAL	C1	6-OLC10	Por el SENA.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C2	7-OLC1	Sí	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C3	7-OLC2	Sí	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C4	7-OLC3	Por la bolsa del Empleo del SENA.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C5	7-OLC4	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C6	7-OLC5	Si claro esa gente lo trata como si uno fuera un desechable, como si uno no valiera nada. Pero Dios es justo.	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C7	7-OLC6	Sí claro uno queda con el autoestima por el suelo	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C8	7-OLC7		
ORGANIZACIÓN LABORAL	C9	7-OLC8	SI	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C10	7-OLC9	No	
ORGANIZACIÓN LABORAL	C1	7-OLC10	Sí	

Anexo D. Triangulación Categoría Comunitaria

CATEGORÍA FACTORES COMUNITARIOS				
SUBCATEGORIA	CASO	PREGUNTAS	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS COMUNES
DIGNIDAD	C1	1DC2	Si claro afecta a uno psicológicamente y de paso se siente excluido de la sociedad al ser rechazada.	En la posición que representa seis de los informantes dicen sentirse excluidos, afectados psicologimante, al llegar al sitio de acogida se sienten el desplazamiento, rechazo, desconfianza situaciones que se manifiestan en el momento de hacer parte del grupo, a veces se sienten tratados con indiferencia. No existe una atención de reubicación con la inclusión a los espacios y comunidades de acogida, quedando una brecha en este proceso de reubicación desde el derecho a vivir dignamente.
DIGNIDAD	C2	1DC3	La rechazan, la señalan, murmura son diferentes circunstancias.	
DIGNIDAD	C3	1DC4	Lo miran a uno diferente por ser desplazado en cierta medida con desconfianza.	
DIGNIDAD	C4	1DC5	Se afecta y mucho ya que se ve uno como si hiciera parte de esos grupos que afectan y destruyen	
DIGNIDAD	C5	1DC6	Sí después de tener probamente sus cosas, a quedar sin nada tocarte a uno que pedir eso fue muy humillante, la gente lo desprecia creen que uno vote nada.	
DIGNIDAD	C6	1DC7	Si claro esa gente lo trata como si uno fuera un desechable, como si uno no valiera nada. Pero Dios es justo.	
DIGNIDAD	C7	1DC8	No que va el Estado solo con pañitos de agua tibia y el problema sigue y seguirá.	
DIGNIDAD	C8	1DC9	Las costumbres nos la quitaron, el autoestima, el amor.	

DIGNIDAD	C9	1DC10	Pues uno se siente mal el temor que ir por ella a pedir, yo sentía que era señalada, menospreciada, yo me equipado	
DIGNIDAD	C10	2DC1	Sin duda claro que sí, afecto nuestra integridad, libertad para elegir lo queríamos y merecíamos	
DIGNIDAD	C1	2DC2	No, yo creo que uno nunca llega a restablecer la dignidad.	
DIGNIDAD	C2	2DC3	Los beneficios son de gran importancia.	
DIGNIDAD	C3	2DC4	No sería interesante que se den diferentes oportunidades	
DIGNIDAD	C4	2DC5	Si se estabiliza un poco por medio de los beneficios	
DIGNIDAD	C5	2DC6	No, perdimos todo tanto, tanto material como también tranquilidad, paz, comodidad.	
DIGNIDAD	C6	2DC7	Si , yo creo que si, nuestras vidas cada vez es mejor	
DIGNIDAD	C7	2DC8	Pasivo	
DIGNIDAD	C8	2DC9	No que va ni les importa	
DIGNIDAD	C9	2DC10	Considero que no hecho lo suficiente, no la manera correcta para que las personas vuelva hacer las mismas.	
DIGNIDAD		2DC1	No sienta que Estado no restablecida mi dignidad nos	

	C10		dio lo que por la ley tenemos derecho a la salud y educación.	
REDES	C1	3RC2	No pertenezco a la junta.	Al abordar el tema de participación como un mecanismo que permite ver y conocer las relaciones, desde la toma de decisiones se reconoce que solo dos personas son parte de la junta de la asociación, lo que manifestaban que no le gustaba estar ocupadas develando una participación pasiva desde lo expresados por las informantes, así mismo queda visible una red terciaria e institucional conformada por la URV, alcaldía, gobernación, SENA, Asociación, padre Carlos, psicóloga como entidades de apoyo. Así mismo en el marco de la reparación integral se vislumbra las capacitaciones en temas de buen trato, resolución de conflictos lo que han logrado ser más reflexivos al pensar la
REDES	C2	3RC3	No pertenezco	
REDES	C3	3RC4	No	
REDES	C4	3RC5	No hago parte de eso	
REDES	C5	3RC6	NO	
REDES	C6	3RC7	Pasivo, no me gustan esas asociaciones.	
REDES	C7	3RC8	Si soy la tesorera.	
REDES	C8	3RC9	Socio pasivo	
REDES	C9	3RC10	Activa soy la vocal 1	
REDES	C10	4RC1	No me gusta.	
REDES	C1	4RC2	Sí claro	
REDES	C2	4RC3	Sí muy pocos, algunos.	

REDES	C3	4RC4	No	forma de actuar frente a las decisiones que se toman en la vida.
REDES	C4	4RC5	Sí conozco a la mayoría de los líderes.	
REDES	C5	4RC6	Sí por la Gobernación.	
REDES	C6	4RC7	Conozco algunos	
REDES	C7	4RC8	Sí	
REDES	C8	4RC9	Si claro a todos	
REDES	C9	4RC10	Sí	
REDES	C10	5RC1	A unos cuantos	
REDES	C1	5RC2	Solo pertenezco a la asociación Estrellas del futuro, esta es una asociación muy buena ya que se ha promovido de los proyectos y programas.	
REDES	C2	5RC3	A la Asociación Estrellas del Futuro, es nuestro segundo hogar, nos sentimos acompañados, protegidos e importantes.	
REDES	C3	5RC4	Solo estoy vinculada a la Asociación estrellas del futuro. Es muy buena la organización, compartimos muchas cosas y adquirimos	

			más aprendizajes.	
REDES	C4	5RC5	Sí a la Asociación Estrella de Futuro, también ha sido muy buena como protector de proyecto a que nos incentivan hacer parte de ellos.	
REDES	C5	5RC6	Si a la asociación Estrellas del Futuro	
REDES	C6	5RC7	No	
REDES	C7	5RC8	No	
REDES	C8	5RC9	Si estrellas del futuro	
REDES	C9	5RC10	Sí	
REDES	C10	6RC	Si a la asociación estrellas del futuro	
REDES	C1	6RC	No	
REDES	C2	6RC	No	
REDES	C3	6RC	No	
REDES	C4	6RC	No	
REDES	C5	6RC	Si por la Gobernación.	

REDES	C6	6RC	No	
REDES	C7	6RC	No	
REDES	C8	6RC	Capacitaciones, si bastantes, pero por un equipo interdisciplinario. No	
REDES	C9	6RC	Sí	
REDES	C10	7R/FM	Capacitaciones si bastantes en diferentes áreas.	
REDES	C1	7R/FM	Siento temor e intimidación por las actuaciones en el entorno social.	
REDES	C2	7R/FM	Siente desconfianza, temor e inseguridad.	
REDES	C3	7R/FM	Inseguridad, es un proceso que falta recorrer.	
REDES	C4	7R/FM	Si he sentido temor en la parte física que me agredan físico o verbalmente me he sentido tímido.	
REDES	C5	7R/FM		
REDES	C6	7R/FM	No, nunca volví a sentir miedo gracias a Dios	
REDES	C7	7R/FM	No	
REDES		7D/FM	No	

	C8			
REDES	C9	7R/FM	No	
REDES	C10	8R/F	No para nada siempre con Dios en el Corazón	
REDES	C1	8R/F	Con los psicólogos hemos realizado talleres y capacitaciones de cómo darle solución a los diferentes conflictos.	
REDES	C2	8R/FC3	En los talleres hemos trabajado de cómo enfrentar diferentes obstáculos y situaciones al momento de darle solución.	
REDES	C3	8R/FC4	En las charlas fortalecemos esos miedos e inseguridades y a la vez hemos aprendido a reflexionar y darle solución a la situación.	
REDES	C4	8R/FC5	De parte de los doctores y equipo profesionales si ellos nos dan indicaciones de la resolución de conflicto.	
REDES	C5	8R/FC6	No la he recibido.	
REDES	C6	8R/FC7	Si yo participe en actividades y charlas que trataron estos temas.	
REDES	C7	8R/FC8	No	
REDES	C8	8R/FC9	Si	

REDES	C9	8R/FC10	No	
REDES	C10	8RC10	No	

Anexo E. Subrayado de la Entrevista

SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez **FECHA** 27/03/18 **HORA** 9:00 AM

ACTORES: N° 1 **EDAD** 45 Años

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.

Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas.

F: Factores sociales
FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.
Factores Sociales	1. Espiritual	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? De parte de las psicólogas, terapeutas y doctores que han estado conmigo y mi hija.
	2. Emocional	2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual?
	3. Físico	

		Mi vida espiritual se ha visto afectada por que en muchas ocasiones he sido incomprensible conmigo misma y me había alejado de mi vida a Dios. 3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? En la situación he recibido ayuda por parte del Estado en continuo proceso. 4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual? Mi ayuda espiritual es creer en Dios solo confiar en el que poco a poco, todo se soluciona y yendo a la misa me siento más tranquila. 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? Es muy importante porque se siente tranquila y positiva. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta? Es importante para mí, pero el Estado ellos tienen sus proyectos, beneficios, no creo que lo que tengan en cuenta. 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Sería muy buena ya sería todo deferente confiado en Dios todo es posible y a si se repara mucho espiritual que es lo importante. 8. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vida (¿depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros? El temor y la tristeza porque se siente uno en lo personal rechazado. 9. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? Han brindado apoyo psicosocial y las garantías de apropiados y superar las circunstancias por charlas ya actividades psicosocial. 10. FEM ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? Con motivación y sentido de pertenencia con él apoya frecuente. 11.FF ¿Cree que el hecho victimizaste le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar?
--	--	--

		Si daños físicos ya que nos sentimos con miedo a repartir nuestra historia. 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado? No hasta el momento 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral. 1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? Sí 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? Charlas, Talleres, Capacitaciones, inducciones para continuar. 3. PV ¿Reconoce usted que las instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? Sí claro, el acompañamiento ha sido continuo y persistente en estabilizarlos laboralmente. 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. En emprendimiento y manualidades y cursos. 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI_x_ NO ___ con que instituciones? de implementación o fortalecimiento de negocio? Son de nivel productivo porque nos sirve de darle continuidad a los proyectos. } 6. OL. ¿ Ha accedido a un crédito en el banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio?
--	--	--

		Si por medio del banco de la mujer. 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? Por el SENA. 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro. COMUNITARIA D: DIGNIDAD R: REDES 1.D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Si claro afecta a uno psicológicamente y de paso se siente excluido de la sociedad al ser rechazada. 2.D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? No, yo creo que uno nunca llega a restablecer la dignidad. 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? No pertenezco a la junta. 4.R ¿Conoce los líderes de la comunidad? Sí claro 5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? Solo pertenezco a la asociación Estrellas del futuro, esta es una asociación muy buena ya que se ha promovido de los proyectos y programas. 2.D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario?
--	--	--

		No 4. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? Siento temor e intimidación por las actuaciones en el entorno social. 5. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? Con los psicólogos hemos realizado talleres y capacitaciones de cómo darle solución a los diferentes conflictos.
--	--	---

SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez FECHA 28/03/18 HORA 10:00 AM ACTORES: N° 2 EDAD 55 Años OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta. Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas. F: Factores sociales FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico		
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.
	1. Espiritual	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido?

		11. FEM ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? Sin recibir atención sería complicado porque se siente uno a un más desplazado y rechazado 12.FF ¿Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? Físico si por que frecuentemente se llora y se aterroriza. 13. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado? No me he visto afectada físicamente gracias a Dios hemos tenido compañía y apoyo. 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral. 1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? 2. No 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? Orientación, talleres, charlas y capacitaciones. 3. PV ¿Reconoce usted que la institución que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? Si claro con esas expectativas van dirigidos todos estos procesos. 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. En el SENA, al realizar cursos de panadería es un apoyo con enfoque laboral. 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI_x_ NO ___ con que instituciones?
--	--	--

		de implementación o fortalecimiento de negocio? SENA Y GOBERNACIÓN. 6. OL. ¿ Ha accedido a un crédito en el banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio? Si por el Banco Agrario 7. OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? Sí 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro. COMUNITARIA D. DIGNIDAD P. REDES ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? La rechazan, la señalan, murmura son diferentes circunstancias. 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? Los beneficios son de gran importancia. 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? No pertenezco 4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? Sí muy pocos, algunos.
--	--	---

		5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? A la Asociación Estrellas del Futuro, es nuestro segundo hogar, nos sentimos acompañados, protegidos e importantes. 6. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? No 7. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación?. Siente desconfianza, temor e inseguridad. 8. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? En los talleres hemos trabajado de cómo enfrentar diferentes obstáculos y situaciones al momento de darle solución.
--	--	--

**UBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO**

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez **FECHA** 28/03/18 **HORA** 11:00 AM

ACTORES: N° 3 **EDAD** 38 Años

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.

Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas.

F: Factores sociales

FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.
Factores Sociales	1. Espiritual 2. Emocional 3. Físico	1F. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? Apoyo con la psicóloga en consecuente perdí a mi esposo e hijos y mis bienes, estoy sola y recibo apoyo del grupo de programa y doctore. . 2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual? Mucho me afecto porque me he sentido desanimada, perdí la credibilidad y la confianza en Dios 3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? Compañía, orientación durante mi proceso y acciones por las cuales he pasado ayuda de la psicóloga. 4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual? Desde mi seguridad y confianza pero espiritualmente y compañía del padre quien realiza un buen acompañamiento. 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? Si es importante es el primer sentimiento de seguridad y confianza en sí mismo. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta? 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Es importante sería muy condicional y prioritaria 8. FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención?

		Sería muy triste no tendría sentido ni protección. 9. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vida (¿depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros? Temor y Rabia, impotencia 10. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? Nos enseñar a manejar las emociones ya que los psicólogos trabajan la parte estable y emocional 11.FF ¿Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? Si claro solo con el recuerdo de mi familia mis sentimientos son muy tristes 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado? Hasta el momento mi afectación son los nervios, pero eso siempre lo he manejado con la psicóloga y el Padre. 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral. 1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? SI 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? Capacitaciones, talleres evaluaciones
--	--	---

		3. PV ¿Reconoce usted que la institución que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? Si claro siempre se ha tenido en como proyecto y un nuevo proceso. 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. El SEN por medio de manualidades , decoraciones y máquina plana. 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones? de implementación o fortalecimiento de negocio? Gobernación, Alcaldía y SENA 6. ¿ Ha accedido a un crédito Bancario con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio? Hasta el momento no. 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? Sí COMUNITARIA D: DIGNIDAD R: REDES 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Lo miran a uno diferente por ser desplazado en cierta medida con desconfianza. 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? No sería interesante que se den diferentes oportunidades 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal?	e las
--	--	---	-------

		No 4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? No 5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? Solo estoy vinculada a la Asociación estrellas del futuro. Es muy buena la organización, compartimos muchas cosas y adquirimos más aprendizajes. 6. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? No 7. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? Inseguridad, es un proceso que falta recorrer. 8. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? En las charlas fortalecemos esos miedos e inseguridades y a la vez hemos aprendido a reflexionar y darle solución a la situación.
--	--	---

**SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO**

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez **FECHA** 28/03/18 **HORA** 8:15 AM

ACTORES: N° 4 **EDAD** 35 Años

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.		
Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas.		
F: Factores sociales FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico		
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.
Factores Sociales	1. Espiritual	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? Si he recibido acompañamiento de parte psicológico a mis hijos ya que nosotros ha sido difícil la recuperación de la muerte de mi esposo y quedarnos sin nada ha sido difícil.
	2. Emocional	2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual?
	3. Físico	Si afecto su vida espiritual ya que al principio fue difícil, porque renegaba de lo sucedido, pero poco a poco hemos recuperado esa tranquilidad y paz interior.
		3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación?
		He recibido ayuda y sobre todo acompañamiento de parte de la psicóloga y sobre todo con la parroquia que nos ha aportado su apoyo incondicional.
		4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual?
		La Fe en Dios que el todo lo puede y para el no hay nada difícil y con la ayuda del párroco de la iglesia
		5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted?

		Claro que sí es importante porque sin la fe puesta en Dios no somos nadie y no podemos superar esta situación. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta? El Estado no brinda ayuda espiritual ni la tiene en cuenta, la ayuda espiritual se la da uno mismo en compañía del padre y personas espirituales. 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Me imagino que no existe lo espiritual de parte de ellos sinceramente ayudas humanitarias y económicas es lo que me han brindado. 8. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vida (¿depresión, temor, tristeza, desánimo, somnolencia, euforia otros? Temor y Depresión ya que me hace falta mi esposo el temor es volver a vivir lo mismo, desconfianza. 9. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? Por medio de acompañamiento de la psicóloga han realizado charlas talleres donde nos motivan a ver el sentido que tenemos por nuestras vidas y valorar la oportunidad que Dios nos da. 10. FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? Si hemos recibido atención y hasta el momento nos hemos sentido motivados. 11.FF ¿Cree que el hecho victimizaste le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? Físico en el núcleo familiar ya que debido a esta situación hemos vivido una inseguridad y nervios que nos agobian. 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado? El acompañamiento de los psicólogos , y demás equipo social. 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas.
--	--	--

Socioeconómica

PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral.

		1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? SI 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? De parte de las capacitaciones han sido importantes porque nos dan un aprendizaje para tener empleo independiente. 3. PV ¿Reconoce usted que las instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? Las capacitaciones han sido importantes porque nos dan un aprendizaje para tener empleo independiente. 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. Apoyo laboral por medio de las capacitaciones de emprendimiento del SENA , repostería y panadería. 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI_X_ NO ____ con que instituciones? de implementación o fortalecimiento de negocio? Por la Gobernación 6. OL ¿ Ha accedido a un crédito en banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocios? Si por medio del Banco Agrario. 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? Por la bolsa del Empleo del SENA. 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro.
--	--	--

COMUNITARIA

D: DIGNIDAD R: REDES

		¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Se afecta y mucho ya que se ve uno como si hiciera parte de esos grupos que afectan y destruyen 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? Si se estabiliza un poco por medio de los beneficios 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? No hago parte de eso 4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? Sí conozco a la mayoría de los líderes. 5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? Sí a la Asociación Estrella de Futuro, también ha sido muy buena como protector de proyecto a que nos incentivan hacer parte de ellos. 6. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? No 7. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? Si he sentido temor en la parte física que me agredan físico o verbalmente me he sentido tímido. 8. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? De parte de los doctores y equipo profesionales si ellos nos dan indicaciones de la resolución de conflicto.
--	--	--

**SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO**

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez FECHA 29/03/18 HORA 4:30 P.M		
ACTORES: N° 5 EDAD Años		
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.		
Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas.		
F: Factores sociales FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico		
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.
Factores Sociales	1. Espiritual 2. Emocional 3. Físico	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? En la Unidad de Víctimas me afiliaron a una EPS que hoy tengo “SALUD VIDA”, halla fui valorada Y mi familia. 2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual? Sí porque en el momento de salir corriendo de la tierra, nos quitaron la tranquilidad, el amor por el otro, vivo con rabia porque nos quitaron todo por lo que toda la vida se trabajó. 3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? Específicamente en lo espiritual no nunca nadie nos preguntó sobre si estamos o no afectados. 4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual?

		Nadie 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? Claro es muy importante vivir en armonía en paz con Dios, Compartir con armonía con los vecinos y amigos. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta? Yo creo que sí es importante tener un lugar en donde reunirse unas personas en quien confiar, en donde uno se sienta amado y escuchado. Sentir que estamos en la casa del Señor. 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Pienso yo, que según donde vivamos o estemos ubicados se asignaran un padrecito que fuera amable y entregado a escucharnos, acompañarnos y no quedar por ahí sin saber a dónde coger. 8. FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? Tristeza, rabia y mucho temor 9. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vida (¿depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros? Al principio si nos hablaron sobre una orientación psicológica, y fuimos a la primera cita, pero nos pusimos a pensar que estábamos locos y no regresamos más. 10. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? Creo que debe ser muy buena, que alguien lo escuche y lo oriente. 11.FF ¿Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? Si yo sufría de la tensión alta y cuando nos desplazaron quede sin pastillas, así dure por bastante tiempo y me enferme tanto que me dio un pre infarto donde casi muero. 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado?
--	--	--

		Recibí terapias en Caprecom 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral. 1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? Nunca me ha guiado a hacer un proyecto de vida, no había escuchado por eso. 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? No 3. PV ¿Reconoce usted que la institución que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? No 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. No 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones? de implementación o fortalecimiento de negocio? SENA y Gobernación. 6. OL ¿Ha accedido a un crédito en banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio? Con la Gobernación hace años y el SENA
--	--	---

		7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? No 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro. COMUNITARIA D: DIGNIDAD R: REDES ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Sí después de tener probamente sus cosas, a quedar sin nada tocarle a uno que pedir eso fue muy humillante, la gente lo desprecia creen que uno vote nada. 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? No, perdimos todo tanto, tanto material como también tranquilidad, paz, comodidad. 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? NO 4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? Sí por la Gobernación. 5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? Si a la asociación Estrellas del Futuro 6. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? Si por la Gobernación.
--	--	---

		7. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el a asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? No 8. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? No la he recibido.
--	--	--

**SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO**

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez FECHA 30/04/18 HORA 6:15 AM ACTORES: N° 6 EDAD Años OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.		
Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas. F: Factores sociales FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico		
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.

Factores Sociales	1. Espiritual 2. Emocional 3. Físico	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? Si la doctora Sofía ha ayudado mucho, luego que mi hijo, el sufrió mucho cuando el perdió el pie con la mina quiebra patas, ella lo acompaña y orienta hasta ahora, 2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual? La vida de uno cambia de un momento a otro y uno empieza a dudar de la existencia de Dios, pero hoy en día uno entiende que las cosas pasan por algo y que Dios no nos pone ante cosas que no somos capaces de enfrentar. 3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? Mucho acompañamiento por la doctora y también el padre Carlos quienes han sido una bendición para nosotros. 4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual? El padre Carlos, yo no pierdo misa donde quiera que el este es un ángel. 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? Sí es muy importante Dios es nuestra fortaleza y nuestro proveedor, todo lo que necesita El lo dará. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta? El Estado no toma en cuenta esa parte y no hemos recibido una atención enfocada en esa parte. Si lo hace es con la parte económica y salud. 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Me imagino, yo debería ser que se le asignara a uno unas personas que nos oriente y lo acompañen. La doctora y el Padrecito han sido los que nos han guiado. 8. FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? . No la respondio 9. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vis (¿depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros? Al contrario antes de ser desplazada vivía con temor con miedo, la gente quería llevarse a Hugo a sus filas, siempre se llevaban las gallinas, ahora vivimos como reyes, tenemos salud, un techo y trabajito y nadie nos quita lo que tenemos
-------------------	---	---

		10. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? La doctora ha hecho talleres, actividades y conversatorios con otras víctimas, uno halla comparte con personas que han vivido cosas iguales a uno y eso ayuda mucho, uno entiende que no fue Dios que nos abandonó. 11.FF ¿Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? Pues Hugo perdió un pie porque no recibió una atención oportuna y le dio cangrina. 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado? Recibió terapias físicas y psicológicas, ahora le donaron una prótesis en una fundación. 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral. 1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? En los talleres hicimos uno con la Doctora Paula, Hugo también hizo uno. 2. PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? Si pero no tanto por el Estado sino por la Doctora Paula por ejemplo Hugo se capacito en soldadura por medio del SENA y trabaja en eso independiente y le está yendo bien. 3. PV ¿Reconoce usted que la instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? Si el SENA lo capacitó y le ayudaron en un principio a buscar empleo. 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos.
--	--	---

		Yo no. 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones de implementación o fortalecimiento de negocio? La Gobernación 6 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? No 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro. COMUNITARIA D: DIGNIDAD R: REDES 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Si claro esa gente lo trata como si uno fuera un desechable, como si uno no valiera nada. Pero Dios es justo. 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? Si , yo creo que si, nuestras vidas cada vez es mejor 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? Pasivo, no me gustan esas asociaciones. 4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? Conozco algunos5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? No 6. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario?
--	--	---

		No 7. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? No, nunca volví a sentir miedo gracias a Dios 8. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? Si yo participe en actividades y charlas que trataron estos temas.
--	--	---

**SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO**

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez FECHA 06/ 04/18 HORA 4:20 AM ACTORES: N° 7 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.		
Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas. F: Factores sociales FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico		
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.

Factores Sociales	1. Espiritual 2. Emocional 3. Físico	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? Recibí mercado, los cual nos dieron para tres meses, también el pago del arriendo por tres meses, nos aseguraron a la salud y les dieron cupo a sus tres hijos en la escuela. 2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual? Cuando vivíamos en la casa que teníamos en la llana con mi marido y los niños y de un momento quedamos sin nada, lo hace pensar a uno que Dios no existe y que si existe nos odia. 3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? Cuando llegamos a Cúcuta solo nos dieron un lugar donde viviéramos unos meses y también mercado como un mes después y nos afiliaron a la salud no más. 4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual? En el área espiritual nadie nos ayudó. 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? Si claro, pero la verdad perdí mucho la fe en Dios. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta? Es importante y no lo toman en cuenta como muchas otras cosas. 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Sería orientada y guiada a toda mi familia que como esta uno con la ayuda económica que se nos dio, un seguimiento que no lo dejen a uno solo y desamparado. 8. FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? Como ya lo dije que lo acompañaran a uno porque queda uno sola y desorientado en el abismo sin saber qué hacer y a donde ir. 9. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vis (¿depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros? Depresión, miedo, tristeza, desanimo, no dormía y lloraba mucho todavía lloro mucho.
-------------------	---	---

		10. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? Nada y Nadie me ha ayudado. 11. FF ¿Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? Si los niños y yo nos enfermamos mucho, eso a uno lo afecta de una cosa y se enferma de una y otra cosa, nos dio dengue, gastritis, Desnutrición, anemia y asma. 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado? Pues por la ARS que nos dieron al menos nos atendieron, el niño menor estuvo hospitalizado, nos dieron medicamentos 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral. 1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? No 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? Para Nada 3. PV ¿Reconoce usted que la instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? No
--	--	--

		4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. No 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones? de implementación o fortalecimiento de negocio? SENA 6. OL. ¿ Ha accedido a un crédito en banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio? Sí Banca MÍA 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? NO 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro. COMUNITARIA D: DIGNIDAD R: REDES 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Sí claro uno queda con el autoestima por el suelo 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? No que va el Estado solo con pañitos de agua tibia y el problema sigue y seguirá. 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? Pasivo
--	--	---

		4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? Sí 5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? Sí 3. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? No 4. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? No 5. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? No
--	--	---

**SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO**

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez **FECHA** 06/04/18 **HORA** 5:02 AM

ACTORES: N° 8

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.

Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas.

F: Factores sociales

FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.
Factores Sociales	1. Espiritual 2. Emocional 3. Físico	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? Lo que a todos les da salud y la indemnización, esto nos da la Unidad de Víctimas. 2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual? Perdimos toda esperanza y fe en todo, mi familia se desintegró, mi padre lo mataron, a mi hermano mayor también, acá llegamos mi mamá y mi hermanito menor a pesar de las necesidades Mi vida espiritual se ha visto afectada por que en muchas ocasiones he sido incomprensible conmigo misma y me había alejado de mi vida a Dios. Ninguna no la solicitamos. 3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? Nadie nos ayuda 4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual? Nadie nos ayuda. 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? Si claro, el creer en alguien superior a uno lo ayuda, pensar que lo socorra en todo, vivir en armonía eso es ideal. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta?

	El Estado es así, dan lo que ellos creen y les parece que uno necesita, no desde las verdaderas necesidades y desde la persona como tal. 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Debería seguir una ruta, unos pasos, deben tener un seguimiento, una evaluación de lo que ofrecen para verificar la atención dada ha servido. 8. FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? Rabia de ver como no cambia la vida le cambio con el desplazamiento. 9. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vida (¿depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros? Ninguna atención emocional, ni mi mamá, ni mi hermano, y menos yo. 10. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? actividades grupales, no acostumbran hacer y son realmente eficaces. 11.FF ¿Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? Si mi mamá se enfermó de los nervios y hoy en día es medicada para controlarlos. 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado? La EPS le dan las pastillas. 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral.
--	---

		1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? Por parte del Estado no , pero si por parte de la asociación, nos ha hecho esa actividad de crear nuestros mismos proyectos. 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? Con el equipo interdisciplinario no, pero si no hay ayudado a descubrir habilidades. 3. PV ¿Reconoce usted que la instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? Yo solo he recibido capacitaciones bastantes de verdad. 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. No 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones? de implementación o fortalecimiento de negocio? No 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? No 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro. COMUNITARIA D: DIGNIDAD R: REDES 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Las costumbres nos la quitaron, el autoestima , el amor.
--	--	--

		2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? No que va ni les importa 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? Si soy la tesorera. 4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? Si claro a todos 4. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? Si estrellas del futuro 3. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? Capacitaciones, si bastantes, pero por un equipo interdisciplinario. No 4. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? No 5. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? Si
--	--	---

**SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO**

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez **FECHA** 7/04/18 **HORA** 8:00 AM

ACTORES: N° 9 **EDAD** Años

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.

Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas.

F: Factores sociales

FE: Espiritual

FEM: Emocional

FF: Físico

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.
Factores Sociales	1. Espiritual 2. Emocional 3. Físico	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? Lo que siempre dan en cuestión de solución de salud, indemnización económica. La salud por Confaoriente a todos mis hijos y mi marido. 2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual? Nosotros oramos muy unidos después del desplazamiento, la familia se esparció, unos se fueron para Venezuela y otros nos reunimos por acá. Éramos muy creyente y yo por ejemplo ni me he vuelto a cercar a la iglesia. 3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? Ayuda ninguna, que va uno a recibir ayuda la migaja de plata que dan, como si con eso se resolviera todo. 4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual?

		Nadie la verdad no había caído en cuenta que hasta en la parte espiritual, en la relación con Dios el desplazamiento afecta. 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? Claro que sí pero uno llega a otro lugar y debe ocuparse en buscar trabajo uno se ocupa en busca en que sobrevivir y deja de lado a Dios. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta? Es que el Estado siempre los programas y leyes que creo que se inventa, los hace desde el escritorio y no desde la realidad de las personas. 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Un acompañamiento con un grupo de personas especializadas en diferentes áreas que lo ayuden a uno a buscar razones de seguir a delante. 8. FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? Oración personalizada según la persona y la necesidad, la afectación que se tenga. . 9. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vida (¿depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros? Mucha tristeza, soledad, desanimo 10. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? Pues un día tuve, una cita con una doctora que me ha dado sobre las emociones, pero por el trabajo no queda tiempo para seguir en eso. 11.FF ¿Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? De la depresión que tenía no comía y me dio gastritis y mi marido también el en sardinata, estaba en tratamiento para la apéndice y casi se me muere acá el día que se enfermó casito y no lo atienden. 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado? Atención así pues por la enfermedad no paro si tenemos una seguridad en la salud.
--	--	---

		2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral. 1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? No. 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? Con una actividad que un día trabajamos en un test de habilidades y descubrí que me gusta mucho la preparación de postres. 3. PV ¿Reconoce usted que la instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? Acompañamiento no y menos una proyección. 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. No 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones? de implementación o fortalecimiento de negocio? SENA 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo? SI 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las
--	--	--

		mujeres de la asociación estrellas del futuro. COMUNITARIA D: DIGNIDAD R: REDES 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Pues uno se siente mal el temor que ir por ella a pedir, yo sentía que era señalada, menospreciada, yo me equipado 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? Considero que no hecho lo suficiente, no la manera correcta para que las personas vuelva hacer las mismas. 4. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? Activa soy la vocal 1 4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? Sí 5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? Sí 6. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? Sí 7. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? No 8. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? No
--	--	--

**SUBRAYADO ENTREVISTA SOBRE POSTURAS FRENTE A LA REPARACIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO**

LUGAR: Asentamiento Alfonso Gómez FECHA 7/04/18 HORA 9:20 AM ACTORES: N° 10 EDAD Años OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES: Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.		
Objetivo Específico: Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro como acciones de atención a las víctimas. F: Factores sociales FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico		
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION.
Factores Sociales	1. Espiritual 2. Emocional 3. Físico	1FE. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido? Nosotros recibimos ayuda humanitaria, salud, educación a los niños y no más. Aún más aún estamos esperando la dichosa indemnización que va a tocar es poner tutela porque nada que sale. 2. FE ¿Con el hecho Victimizan te cómo se afectó su vida espiritual? Nosotros siempre asistíamos a la iglesia cristiana, después que nos desplazaron duramos bastante en encontrar una iglesia que nos sintiéramos bien. 3 FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación? Pues nadie creo que el problema era más que todo por nosotros que no nos sentíamos bien, existiendo tantas iglesias.

		4. FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual? El pastor en el que estamos ahora es una excelente persona nos a brindando mucha fortaleza y orientación. 5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted? Si claro para mí y toda la familia, es lo más importante. 6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta? Claro el Estado debería tener en cuenta nuestra parte espiritual de cómo influye en nuestra actitud ente la vida tener a Dios en nuestro corazón. 7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado? Tener un equipo de trabajo preparado y entregado, con dan de personas y Dios en sus corazones para que la ayuda además de ser adecuada será la más pertinente, dependiendo de la afectación que se tiene todo en el mismo lugar sin tener que desplazarse de un lugar a otro. 8. FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención? 9. FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vis (¿depresión, temor, tristeza, desanimo, somnolencia, euforia otros? Rabía 10. FEM ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales? Nunca he recibido ayuda emocional por parte del Estado 11.FF ¿Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar? A mí papá si se te complico la diabetes, ya que le emputaron una pierna, por no recibir el medicamento que necesitaba. 12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado?
--	--	--

		Los medicamentos y está en tratamiento todavía. 2. Objetivo Específico: Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas. Socioeconómica PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral. 1. PV. ¿Ha elaborado con el equipo psicosocial un proyecto de vida? No he recibido un acompañamiento para elaborar mi proyecto de vida. 2.PV ¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano? No 3. PV ¿Reconoce usted que la instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral? No 4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos. No, si bisutería, panadería de la gobernación. 5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones? de implementación o fortalecimiento de negocio? Gobernación 6 OL ¿ Ha accedido a un crédito en banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio?. Si Banco de la mujer. 7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo?
--	--	---

		No 3.Objetivo Especifico; Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro. COMUNITARIA D: DIGNIDAD R: REDES 1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste? Sin duda claro que sí, afectó nuestra integridad, libertad para elegir lo queríamos y merecíamos 2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento? No siento que el Estado no restablecida mi dignidad nos dio lo que por la ley tenemos derecho a la salud y educación. 3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal? No me gusta. 4. R ¿Conoce los líderes de la comunidad? A unos cuantos 5. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive? Si a la asociación estrellas del futuro 3. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario? Capitaciones si bastantes en diferentes áreas. 4. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación? No para nada siempre con Dios en el Corazón
--	--	---

		4. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos? No
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Anexo F. Relatoría de Grupo focal

Nº de Participantes: 8 Lugar: Capilla Alfonso Gómez

Rango de edades 23 a 58 años

1 ¿ Cree usted que haces parte de la Asociación ha ayudado a recuperarse en su afectación psicosocial?

1 Actor: Considero que si, porque desde que pertenezco a esta asociación, puedo decir que mi vida cambio un 100% .

2.Actor: Si claro, aunque yo no asisto muchas veces las charlas y esas cosas que la presidenta Johana trae beneficios para los muchachos.

3.Actor: Obvio que si, por medio de esta asociación Johana a gestionados e lleva a donde dicen que ayudan a las víctimas

4.Actor: En una parte si en otras no pero a mi hija le ha servido mucho.

5. Actor: Pienso lo mismo que mis compañeras, soy testigo de cómo mis vecinos que se comprometieron de verdad con la asociación y con su vida , han tenido una recuperación, yo casi no pero por mí misma, que me he cerrado a todo esto, que no me gusta asistir a nada, que tenga que ver o que hablen sobre el desplazamiento me trae malos recuerdos.

6. Actor: Si claro que asistir a esta asociación me ha recuperado de mis afectaciones.

7. Actor: Si claro me gusta mucho reunirse con las otras compañeras, hablar compartir y asistir a reuniones que nos citan, le sirve mucho a uno porque aprende muchas cosas.

8.Actor: Si uno cambia de perspectiva que le sirve a uno para recuperarse de este hecho.

2. ¿Si te ha servido de qué forma cree que lo ayuda?

1. Actor: Valide mi bachillerato, curso de modistería, máquina plana (gobernación), por este beneficio la hija y ella tienen una microempresa de jean, también se hacen arreglos, trabajamos desde la casa , mi esposo también hizo unos cursos de soldadura y ahora esta trabajando muy bien.

Las charlas y actividades que hemos recibido por la Secretaria de la mujer en temas de resolución de conflicto, autoestima, resiliencia, trabajo en equipo, productividad, y mucho más con el subsidiado Johana.

2.Actor: Por mi trabajo muchas veces no puedo asistir a estas cosas con frecuencia, , por medio de la asociación hice un curso de repostería recién se conformó la asociación y un tiempo vivi de eso, haciendo quesillos, gelatina flanes.

3. Actor: Nos ayuda tanto a nivel personal como económico, los talleres y charlas, han sido varias y nos han servido de gran utilidad y las capacitaciones del SENA, también realice una técnica administrativa y en este momento me estoy desempeñando en eso.

4.Actor: Yo no participo tanto en esas cosas pero mi hijo que ha ido ya tiene trabajito.

5.Actor:No me gusta participar en nada de esto y estoy a punto de salir por no asistir.

6. Actor: EL aporte que uno recibe son charlas, y comparte momentos que le aportan a fortalecer el alma.

7.Actor: Aprende uno cosas nuevas y conoce uno a otras personas, ve uno las cosas de otra forma a partir de lo que cada uno habla.

8.Actor: Las diferentes orientaciones psicológicas y educativas le permite a uno replantear el proyecto de vida teniendo en cuenta que este nos cambio por el desplazamiento.

3. ¿ Cree que la atención a la población víctima ha sido efectiva sí , no porque?

1.Actor: En parte si en parte no , porque la ayuda que nos dieron por la indemnización, no sirvió para renacer nuestras vidas, pensar otra vez en un mejor futuro , porque no es nada por lo que uno perdió.

2. Actor: No porque yo no he recibido nada de mi desplazamiento, eso uno madruga y se aguanta esas colas haya en al URV de atalaya, para ver en qué va el proceso de uno y salen como lo mismo de siempre, toca esperar que suban el proceso o se que es lo que ellos llaman de programas efectivo a esos.

3. Actor: Para nada te dicen que uno tiene la prioridad para estudiar en universidades, eso es mentira porque yo fui a la universidad UFPS y ello dijeron que ellos no tenían nada que ver con los programas esos, la indemnización fue muy poca y todavía estamos esperando la restitución de tierras de mi papa y nada de eso.

4. Actor: No porque eso le dan a uno pañitos de agua tibia al principio y al final lo dejan a uno como pueda que se defienda.

5. Actor: No porque no debería ser el darle a uno unos cuantos pesos, y asegurarlo a una salud, es comprenderlo, escucharlo, acompañarlo todo eso no es fácil, y todavía toca rogar o mendigar por esa migaja.

6. Actor: Claro que no es efectivo, a uno le explican que uno tienen unos derechos y al final quedan en el aire, no dan respuesta o salen que ya paso el tiempo, y que ya no tenemos derecho.

7. Actor: Efectiva totalmente no pero si en cuestión en la práctica lo bueno es que a uno le llega una tierra y la atención en salud del resto no me ha dado resultado nada.

8. Actor: Tiene sus falencias como todo, pero no ha sido tan mala la atención, por ejemplo con mi núcleo familiar ha sido regularmente buena, la salud, la atención psicosocial, la economía y la educación.

4. ¿Como cree que se debe atender la población desplazada en que áreas y como debería ser?

1. Debemos ser atendidos con respecto a nosotros, debería ser con personal preparado y con sentido humano, las indicaciones que nos dan sean las indicadas y precisas, deberían asignar personal en varias lugares y cantidades necesaria.

2. Actores: La atención debe ser más personalizada, las ayudas que van a dar deberían ser determinadas en fechas precisas. Las ayudas sean iguales para todos, que haya un acompañamiento de verdad.

3. Actores: Debería existir 3 o 4 puntos de atención a la población víctima.

En el momento de contar el caso uno no debía tener cambio de funcionario porque toca volverle a contar el caso, eso es muy incómodo.

4. Actror: Debería en el momento de crear leyes en beneficio a la población desde la realidad, la mirada sea puesta en la necesidad de la población víctima.

5. Actor: Debería ser con grupos interdisciplinarios, teniendo en cuenta los puntos de vista de todos. Que el personal sea bien preparado para que nos oriente claramente.

6. Actor: Personalizada y con personal idóneo, que la información que se nos da sea coherente y clara, que todas las personas reciban la misma ayuda, no unas un mes y otras otro mes.

7. Deberían dar una atención en todas las áreas que usted menciona y no solo una ayuda económica que parece más una limosna que una restitución. Que las personas que trabajen en esas instituciones no lo hagan por un sueldo sino porque quieren ayudarnos.

8. Actor: El personal de atención a víctima debe ser una persona entregada, comprometido, y con empatía, la atención la realice un equipo interdisciplinario en un mismo lugar, que se realice un seguimiento para que se de la ayuda a las personas que corresponde.

Anexo G. Diario de campo

DIARIO DE CAMPO N°1

Fecha: 10 de Abril del 2018

Caso 1:

Viven hace 3 años en el barrio Alfonso Gómez en cuanto llegamos acá al barrio las mujeres tenían la idea de conformar una asociación se dieron las cosas y en su principio yo quede como tesorera, pero hoy en día y debido a falta de tiempo me retire de la junta directiva pero continúe como socia.

Cuando llegamos a este lugar fue muy difícil primero porque mi esposo no conseguía trabajo, se inventaba cuanta venta se soñaba, él es muy trabajador pero la situación el perder todo las cosas por las que se trabajó por tantos años lo convirtió en un hombre amargado, agresivo y bebedor de licor. Mi hijo mayo se fue de la casa por las constantes peleas que se tenían en la casa, por defenderme se agarraba a golpes con el papá. Gracias a Dios todo ha cambiado y creo que todo comenzó desde que me acerque a él, eso todos los días eran peleas ahora hay tranquilidad.

También por los consejos del padre, él siempre me decía que debía cambiar porque yo era la comenzaba a pelear de verlo borracho y sin plata con todas las necesidades que habían en la casa (sin agua, sin alimentos y a veces sin luz). Después de que me dio en un día de rabia, parálisis facial todo esto me impulso a cambiar y para completar empezó a vender yogures y la vida cambio en todos los aspectos.

Además ha recibido diferentes capacitaciones por medio del Banco de alimentos a través del sena:

- Bisutería
- Cocina
- Lácteos

- Higiene y manipulación de alimentos

Mi hijo también vende los yogures que yo preparo, los vende en las minas y de eso se gana el sustento de su familia y encima me ayuda a mí. Por parte de la unidad de víctimas no recibimos nada todos lo hemos recibidos gracias y a los esfuerzos de la asociación estrellas del futuro, es muy buena y nos apoyamos cuando alguien lo necesita.

Diario de Campo N° 2

Fecha : 17 de Abril del 2018

Caso 2:

Vive hace 4 años fue de las primeras personas en habitar el asentamiento, 3 casas iniciamos sin agua, luz y casa de costales nos tocó por de esa manera por las necesidades que hemos atravesado.

No tenemos junta de acción comunal porque estas tierras tienen dueños y pertenezco a la asociación estrellas del futuro.

El vivir en estas circunstancias fue duro, las tierras que se tenían eran muy productiva, criábamos animales, teníamos cultivos de arroz, plátano y yuca, también teníamos un piscina en donde se criaban mojarra y ahora no tenemos nada.

Cuando se vende se come y cuando no pan con agua de panela, padres viven de venta informal con venta de café. El desplazamiento nos quitó mucho y no hemos recibido nada a cambio por todo lo perdido.

- Paz
- Nuestro sustento
- Mi familia.

El gobierno nos prometió tanto y no salió con nada, recuerda el día que reunieron a muchos de las victimas del desplazamiento y les hablaron de derechos a los que tienen

derecho pero eso está en solo papeles y en acciones nada. Ni la indemnización la hemos recibido ninguna clase de apoyo económico ni material, ni en cuestión de salud porque para registrarme en el sisben y tener la ars fue por intermedio y gestión de la presidenta y la secretaria de la mujer.

Por medio de la asociación si hemos recibido más así sea mendigando porque eso siento que hacemos cuando vamos a las diferentes oficinas a las que la asociación acude.

Diario de Campo N° 3

Fecha: 24 de Abril del 2018

Caso 3:

Lleva 2 años y medio viviendo en Alfonso Gómez.

Les toco venir a vivir al asentamiento debido a que no les alcanzaba el dinero para pagar arriendo y al varias ocasiones los sacaron a la fuerza de las residencias en las que habitaba. Después del desplazamiento del municipio del tarra recibieron las ayudas en:

- Ayuda humanitaria(mercado, ropa y utensilios de cocina)
- Ayuda para pagar arriendo

La ayuda económica fue para pagar arriendo, nos alcanzaba para un apartamento pequeñito pero gracias a Dios estaban juntos. Después de cumplidos un tiempo no hemos vuelto a recibir nada, la indemnización no nos las han dado está pendiente.

Al llegar a este barrio fuimos recibimos muy bien, los vecinos muy colaboradores y serviciales. Hemos sido bendecidos por Dios, acá aparte de encontrarnos con personas valiosas aprendimos nuevos artes nuevas habilidades con las que no contaban. Mi esposo se capacito en mecánica automotriz por el sena y yo en repostería por medio de la gobernación con la oficina de la mujer. Hoy en día el trabaja en un taller con todas las

prestaciones legales y yo me dedico a preparar quesillo, torta y demás por encargo, trabajo desde mi casa.

La iglesia cristina a la que nos congregamos y las compañeras de la asociación a las que pertenecemos han sido de gran ayuda y auxilio en muchos momentos de tensión y afectación que se han vivido. Agradecidos por las nuevas oportunidades que se les han brindado y la mano amiga en medio de las adversidades hoy pueden decir que son una familia feliz, amada por un Dios, viviendo en paz y tranquilan con sus hijos y nieto.

Diario de Campo N° 4

Fecha: 24 de Abril del 2018

CASO 4

Vivimos hace 4 años a acá en el barrio Alfonso Gómez me llamo la atención de hacer parte de la asociación porque aporta grandes oportunidades, acompañamiento de profesionales y programas que incentivan a luchar por un futuro mejor y estabilidad emocional y sobre todo a ser motivadoras e incentivan a la creatividad y oportunidad de empleo independiente.

Al principio fue complicado pero porque es empezar de cero y dejar en el olvido tierras propiedades y sacrificios por los cuales habíamos luchado para tener muchas cosas que de la noche a la mañana perdimos por esas personas que solo hacen daño.

Con mis hijos nos propusimos y nos colocamos en manos de Dios la fe y la confianza en el solo era luchar y seguir adelante hoy en día con el apoyo de esta asociación hemos logrado emprender nuevas oportunidades y con apoyo constante del párroco que siempre ha estado firme tendiendo su granito de arena y aportando espiritualmente a nuestros caminos.

Con la ayuda de las diferentes identidades e instituciones he seguido aprender y aprovechar las capacitaciones que nos brindan para seguir adelante.

- Cocina
- Lácteos
- Bisuterías

De esto he adquirido conocimientos mi hija igual y con eso nos ayudamos ofreciéndolos por diferentes personas que nos brindan su ayuda económica doy a Dios gracias por poner en mi camino y abrir las puertas de la asociación y a aquellas personas que son sus ayudas han hecho de nosotros nuevas personas renovadas y con otra mirada a la cara del conflicto en el que hemos vivimos.

Diario de Campo N° 5

Fecha: 27 de Abril del 2018

CASO 5

Habito en el asentamiento Alfonso Gómez hace tres años por las diferentes necesidades que nos ha tocado pasar gracias a esta asociación hemos hecho parte de un gran proyecto que abren caminos a todas nosotras las personas que por los diferentes conflictos que vivimos hemos sido desterradas de las diferentes tierras pero que como muchas luchas constantes y sacrificios hemos superado poco a poco las diferentes situaciones.

Ustedes saben que es de mucho sacrificio luchar por todas esas dificultades pero agradezco siempre a Dios que a aquí estamos todos unidos en una lucha constante todos tenemos familias hijos por quien luchar y brindarles nuevas oportunidades alejados de tanto daño y sufrimiento.

En esta asociación hemos tenido como apoyo al párroco y a las diferentes instituciones que llegan a ca hacer parte de construir oportunidades y proyectos de vida para todos los que aportamos empeño y cada uno con su grandes aportes nos han brindado confianza y hemos adquirido conocimientos en las diferentes manualidades, cursos de manipulación de alimentos, bisuterías y todos esos talleres que nos brindan para aprender y obtener así ingresos económicos, con mis hijos no hemos desaprovechado ninguna oportunidad que nos brindan al contrario de cada uno aprendemos algo innovador y nuevo.

Ya que venimos de circunstancias, sacrificios duros por que el dejar todo lo que por muchos años construimos y luchamos es difícil perderlo todo llegar con los brazos cruzados y esperar recuperar confianza en las personas que día a día nos brindan su apoyo incondicional esta asociación siempre ha sido y será la motivación y las luchas para seguir adelante.

Anexo H. formato de entrevista

LUGAR Asentamiento Alfonso Gómez **FECHA:** _____ **HORA:** _____

ACTORES Mujeres de la Asociación de Estrellas del Futuro, madres cabeza de familia víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado

El objetivo General del proyecto de Investigación es:

Conocer la postura frente a la reparación psicosocial como proceso de transición de las víctimas del desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrellas del futuro en la ciudad de San José de Cúcuta.

INDICACIONES Es importante leer cuidadosamente las preguntas, responderlas con transparencia y bajo ningún concepto responder si no lo desea.

ACTOR # _____

Para dar cumplimiento a este objetivo general

1. Describir cómo ha sido la reparación psicosocial de las víctimas de desplazamiento forzado en las mujeres de la asociación estrella del futuro como acciones de atención a las víctimas.

F: Factores sociales

FE: Espiritual FEM: Emocional FF: Físico

1F. ¿Ha recibido usted atención psicosocial, describa que tipo y por quienes ha recibido?

2. FE ¿Con el hecho Victimizante como se afectó su vida espiritual?

3. FE ¿Qué ayuda recibió en esa situación?

4- FE ¿Quién le ayuda en el área espiritual?

5. FE ¿Es importante lo espiritual para usted?

6. FE ¿Considera que lo Espiritual es importante para usted, pero el Estado no lo tiene en cuenta?

7. FE ¿Cómo sería una reparación espiritual dada por el Estado?

8- FEM ¿Después del hecho victimizaste que estados emocionales son más frecuentes en su vida (depresión, temor, tristeza, desánimo, somnolencia, euforia otros ?

9. FE ¿Cómo el Estado ha brindado atención emocional y de qué forma le han enseñado a manejar sus estados emocionales?

10 FE ¿Si no ha recibido atención, como cree que podría ser esta atención?

11.FF¿ Cree que el hecho victimízate le produjo daños físicos a usted y núcleo familiar?

12. FF ¿Si ha sufrido afectación física después de desplazamiento que atención ha recibido por parte del Estado?

2: Objetivo Específico:

Identificar la incidencia en la reparación socio económico en las mujeres de la asociación estrella del futuro como mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas.

Socioeconómica

PV. Proyecto de vida--- OL: Ocupación Laboral.

2.PV¿A partir del equipo interdisciplinario ha recibido acompañamiento en el descubrimiento de habilidades en desarrollo humano?

3. PV ¿Reconoce usted que la instituciones que la han capacitado han realizado un proceso de acompañamiento y proyección laboral?

4. OL. ¿Usted ha participado en programas de apoyo laboral?, en caso de ser afirmativa enumere cuales y cuantos.

5. OL ¿Ha recibido capacitaciones en el nivel productivo SI__ NO __ con que instituciones?

6. OL. ¿Ha accedido a un crédito en banco con proyección de implementación o fortalecimiento de negocio?

7 OL ¿Es usted beneficiario de la bolsa de empleo?

3. Objetivo Específico:

Establecer la reivindicación familiar desde la perspectiva relacional a nivel comunitario de las mujeres de la asociación estrellas del futuro.

COMUNITARIA

D: DIGNIDAD R: REDES

1. D ¿Cree que se afectó su Dignidad por el hecho victimizaste?

2. D ¿El Estado ha restablecido su dignidad con los beneficios que le ha dado hasta este momento?

3. R ¿Es socio activo o pasivo de la Junta acción comunal?

1. R ¿Conoce los líderes de la comunidad?

2. R. ¿Hace parte usted de una asociación comunitaria del lugar donde vive?

3. D ¿Ha participado en capacitaciones de participación comunitaria por un equipo interdisciplinario?

4. D /FM ¿Experimenta temor de relacionarse por las personas que viven en el asentamiento, si es afirmativa su respuesta enumere si ha recibido atención psicosocial frente a esta situación?

5. D/ F ¿Cuenta con atención psicosocial para la resolución de conflictos?

Anexo I. TECNICA: Grupo Focal

OBJETIVO: ESTABLECER LA REIVINDICACIÓN FAMILIAR DESDE LA PERSPECTIVA RELACIONAL A NIVEL COMUNITARIO DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL FUTURO.

ACTORES Mujeres de la Asociación Estrellas del Futuro, madres cabeza de familia víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado

Lugar: _____

Fecha: _____

Actores: _____

Información de participantes:

De participantes: _____

Rango de edad: _____

Preguntas

1. ¿Cree usted que hacer parte de la Asociación ha ayudado a recuperarse en su afectación psicosocial?
2. ¿Si le ha servido de qué forma cree que lo ayudado?
3. ¿Cree que la atención a población víctima de desplazamiento ha sido efectiva Si ____No____
Porque?
4. ¿Cómo cree que se debe atender a la población desplazada, en qué áreas y como debería ser?

Anexo J. Antecedentes

TITULO DEL PROYECTO: Situación socioeconómica de los desplazados internos, víctimas del conflicto armado interno.	
AUTORES: María Catalina Arcón Puzul	AÑO DE PUBLICACIÓN: 2008
LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN: Mario Antonio Díaz. Santa Isabel II, Villa Nueva, Guatemala.	
RESUMEN: 1,960 la historia de Guatemala cambió, empezó una etapa de persecución, represión, coacción, control, encarcelamiento, desapariciones y eliminación de los sectores que simpatizaban con la ideología Desde comunista, dichas acciones al inicio fueron selectiva, pero fue tomando carácter masivo cuando la guerra de guerrillas empezó a golpear con mayor frecuencia al “enemigo”. Ya declarada la guerra entre los dos grupos beligerantes, la afectada en mayor medida fue la población maya que vive en el interior del país, este pueblo proporcionó combatientes para la guerrilla y soldados para engrosar las filas del ejército. El conflicto en Guatemala tuvo graves consecuencias en vidas humanas, en infraestructura, en comercio, desplazamientos, refugiados, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, en violaciones sexuales, en abusos deshonestos, reclutamiento militar de menores, tanto para el ejército como para las PAC y tortura física y psicológica. La historia de Guatemala ha sido violenta desde la colonia hasta nuestros días, lo que ha cambiado son los actores. La causa viene desde la estructura.	
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar la crisis del desplazamiento forzado en Europa , visibilizar los impactos del conflicto armado sobre las mujeres y hombres	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: Crearon la Coordinadora de políticas para la atención de la población desplazada que será el ente rector para las propuestas, diseño, monitoreo y evaluación de las políticas de gobierno y le reforzaron a los desplazados sobre la importancia de su participación en actividades de reivindicación económica, social, cultural y política para no olvidar el quiénes son, cómo están, los derechos que tienen y su dignidad.	
METODOLOGÍA: enfoque cualitativo.	
OPINIÓN O APOORTE QUE SE HACE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE VA HA INICIAR: la atención adecuada que debe recibir las victimas del desplazamiento.	

TITULO DEL PROYECTO: La Crisis De Refugio En Europa Desde Una Perspectiva De Genero	
AUTORES:	AÑO DE PUBLICACIÓN: 2005
LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN: EUROPA	

RESUMEN: : La crisis de refugio que se viene produciendo en los últimos años y que ha alcanzado una enorme notoriedad pública durante el año 2015 es un reflejo de las gravísimas consecuencias que los conflictos armados y las crisis sociopolíticas tienen en las vidas de las personas, forzando a millones de seres humanos a huir de sus hogares. Analizar esta crisis de derechos humanos desde una perspectiva de género permite dar visibilidad a algunos elementos importantes que permiten una aproximación más completa y menos parcial. Uno de los elementos a tener en cuenta es el demográfico. Si bien no hay cifras desagregadas por sexo para el total de las personas desplazadas de manera forzada en el mundo, lo cierto es que en los últimos años se ha producido un importante incremento en la disponibilidad de las cifras, que permiten señalar a partir de los datos parciales disponibles que aproximadamente la mitad de la población desplazada de manera forzada son hombres y la mitad mujeres. Las mujeres representaban a finales de 2014 el 49% de la población refugiada y el 52% de la población.	
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar la crisis del desplazamiento forzado en Europa y visibilizar los impactos del conflicto armado sobre las mujeres y hombres.	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: este documento aprobado representa un avance importante con respecto a los ODM, diferentes plataformas de mujeres que han llevado a cabo un seguimiento cercano y un trabajo de incidencia a lo largo del proceso destacaron que el texto de los ODS sigue sin ser suficientemente ambicioso. La agenda no aborda con la suficiente contundencia la cuestión de la profunda desigualdad en la distribución de la riqueza a nivel mundial o el sistema comercial y financiero internacional, cuestiones que están en la raíz de las desigualdades planetarias y que tienen importantes derivadas en materia de desigualdad entre hombres y mujeres.	
METODOLOGÍA: enfoque cualitativo.	
OPINIÓN O APORTE QUE SE HACE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE VA HA INICIAR: el fenómeno del desplazamiento es de una enorme complejidad que debe ser analizado desde una perspectiva de género que ponga de manifiesto cómo las desigualdades entre hombres y mujeres, así como los roles de género, tienen un claro impacto en las causas, dinámicas, consecuencias y respuestas al desplazamiento forzado de población.	

TÍTULO DEL PROYECTO: Cómo está cambiando la crisis el papel de las mujeres en Siria	
AUTORES: Zerene Haddad	AÑO DE PUBLICACIÓN: 2015
LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN: SIRIA	
RESUMEN: La relevancia de las mujeres como distribuidoras y receptoras ha sido clave para la implementación de la asistencia humanitaria, pero también atestigua una nueva y creciente dinámica social como consecuencia de las revueltas provocadas por la guerra.	
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Dar observaciones útiles para la protección a las víctimas del desplazamiento.	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: Este informe contempla la respuesta de los países europeos a la crisis de los refugiados en la región de Siria, proporcionan una visión general de la reacción europea en general,	
METODOLOGÍA: enfoque cualitativo.	
OPINIÓN O APORTE QUE SE HACE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE VA HA INICIAR: el impacto sobre las víctimas, la vulnerabilidad y estrategias de solución	

TITULO DEL PROYECTO: Análisis De Los Efectos Que Tiene El Diseño De La Política Pública De Generación De Ingresos En La Garantía De Los Derechos De Las Mujeres Víctimas Del Desplazamiento Forzado.	
AUTORES: Hercelayde Conde Parra	AÑO DE PUBLICACIÓN: 2014
LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN: MEXICO	
RESUMEN: En el documento se reflexiona desde la perspectiva de género sobre los efectos que tiene el diseño de la Política Pública de Generación de Ingresos implementada por el gobierno nacional, en relación con la garantía de los derechos de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado, analizando para ello, aspectos legales y jurisprudenciales y la situación socioeconómica de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. También se identifican algunas de las principales barreras que enfrentan las mujeres en términos de la generación de ingresos y del acceso en igualdad de oportunidades al trabajo.	
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Examinar el diseño de la política pública en términos del diagnóstico, focalización, objetivos, resultados, impactos esperados.	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: El abordaje de la Política Pública de Generación de Ingresos permitió establecer que la no inclusión del enfoque diferencial, en particular no tener en cuenta las especificidades y las diferencias que tienen el conflicto armado y el desplazamiento forzado en la vida y cuerpos de las mujeres, contribuye a mantener y a profundizar la desigualdad y la pobreza que éstas enfrentan, siendo las más afectadas las que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad y/o pobreza extrema	
METODOLOGÍA: enfoque cualitativo.	
OPINIÓN O APOORTE QUE SE HACE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE VA HA INICIAR: Política Pública desconoce la realidad y los efectos específicos y diferenciales del desplazamiento forzado	

TITULO DEL PROYECTO: Desplazamiento forzado y política pública en la inasistencia en mujeres cabeza de hogar.	
AUTORES: Edwin Ortega.	AÑO DE PUBLICACIÓN: 2010
LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN: Corregimiento la esperanza	
analizan sus efectos sobre las condiciones de vida de las comunidades de destino. Este estudio valora los efectos del desplazamiento sobre la población residente en zonas de estrato 1 y 2 de la ciudad de Pasto, Nariño, con técnicas de evaluación de impacto. Los resultados indican que sus efectos son mixtos: negativos en seguridad y vulnerabilidad alimentaria, y positivos en confianza e infraestructura social. Lo que indica que la población desplazada no sólo genera tensiones en las comunidades de asentamiento, sino que también aporta a la solución de viejos problemas sociales como la falta de infraestructura de educación y salud.	
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Determinar cuáles son los efectos del desplazamiento forzado sobre las comunidades de destino y su magnitud. En particular, trata de valorar, con técnicas de evaluación de impacto Propensity Score Matching (correspondencia del puntaje de propensión) y Kernel, sus efectos sobre las condiciones de vida de los habitantes de Pasto en cuatro dimensiones del bienestar: infraestructura de educación y de salud, seguridad alimentaria y percepción de la confianza y la seguridad entre la comunidad.	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: Los resultados del estudio se presentan en esta sección, organizados en dos partes. La primera presenta las estadísticas descriptivas a partir de las cuales se infiere que los grupos de tratamiento y de comparación son comparables. La segunda presenta las estimaciones de los impactos del desplazamiento sobre el bienestar de las comunidades residentes en Pasto.	
METODOLOGÍA: Enfoque Cuantitativo	
OPINIÓN O APORTE QUE SE HACE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE VA HA INICIAR: análisis en el impacto del desplazamiento forzado sobre cuatro dimensiones relevantes para el bienestar de los hogares de Pasto: disponibilidad de infraestructura social, comportamiento del gasto en alimentos, confianza entre integrantes de la comunidad y condiciones de seguridad.	

RESUMEN: En el proceso nacional y regional frente a las denuncias de mujeres víctimas se destaca que tan solo el 18 % de las mujeres víctimas por parte de grupos armados denuncian los hechos por lo que la impunidad de estos crímenes, es alta por lo que en norte de Santander el secuestro, los homicidios, y las desapariciones forzadas hacen parte de cada uno de estos hechos que día a día conllevan a vulnerar los diferentes derechos de esta población como lo es la violencia de género, siendo a si esta problemática está ligada al conflicto armado lo anterior indica que subsisten vacíos en dicha población.

En el marco del a raíz de los temores fundados en las denuncias y falta de operatividad en los diferentes tribunales los cual son accedidos por esta población. Los principales niveles que afectan esta población son los altos niveles desdolarización y deserción teniendo en cuenta también una mala infraestructura la cual no dejan que avancen diferentes identidades. Y la movilidad de la población.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Visibilizar el conjunto de identidades y programas como un modelo asistencial.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: Como abarcan el entorno y el medio en que cada una de estas mujeres han sido vulneradas en diferentes sentido llevando consigo una historia de vida en común se da como resultado alcances que especifican un servicio adecuado para ellas sintiendo protección por parte de diferentes identidades brindándoles capacitaciones para un mejor desarrollo tanto moral con una visión hacia proyectos generando ingresos y educación.

METODOLOGÍA: Enfoque cualitativo.

OPINIÓN O APOORTE QUE SE HACE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE VA HA INICIAR: Este fenómeno dicho antes que abarcan diferentes entornos sociales dan miradas y perspectivas en cómo debemos emprender diferentes proyectos para llevarlos a cabo y con ello enriquecer cada una de estas violaciones frecuentes en nuestra sociedad ejercida por la mala relación del hombre como tal.

TITULO DEL PROYECTO: Desplazamiento forzado de mujeres cabeza de hogar en Ocaña.

AUTORES: Rubén Darío Guevara.

AÑO DE PUBLICACIÓN:2015

LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN: Convención

RESUMEN: El desplazamiento forzado ha sido una constante en el departamento ya que principalmente abarcan zonas rurales y urbanas entre estas nos referimos a Ocaña municipio el cual se ha visto afecta de diferentes formas como enfrentamientos, hostigamientos, e infracciones las cuales abarcan diferentes medidas entre ellas se ve involucradas los hogares de estos sectores y las principales poblaciones como lo son mujeres cabeza de hogar que han tenido que desplazarse a diferentes zonas, ya que estas principales causas conllevan hacer victimas de dichos desplazamientos masivos con ello haciendo parte de desvinculación en las diferentes zonas. Estas mujeres que hacen parte de diferentes poblaciones.

Este proyecto tiene como estrategia el empoderamiento de una vinculación a estas mujeres cabeza de hogar afectado por el desplazamiento a programas e instituciones el cual se vean beneficiadas con un apoyo tanto político, social y sobre todo a nivel departamental el cual cuenten con estrategias hacia nuevas visiones de escenarios locales con diversas situaciones humanitarias.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Empoderar a las mujeres promover el desarrollo de la comunidad con el fin de dar soluciones a estas problemáticas.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: Se da como parte del proyecto cumpliéndose con sus objetivos el cual dan lugar a un

espacio como prioridad a los derechos humanos los cuales se han vulnerado, la participación de dichas identidades por parte de la zona y el estado han establecido metas que se han alcanzado de diferentes métodos asistenciales el cual reciben como atención adecuada.

METODOLOGÍA: Enfoque Cualitativo

OPINIÓN O APOORTE QUE SE HACE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE VA HA INICIAR: Como parte principal los aportes para la investigación, con ello enriqueciendo conocimientos y perspectivas teóricas formando bases de apoyo.

TITULO DEL PROYECTO: Desventaja y falta de apoyo hacia las mujeres afectadas del conflicto armado.

AUTORES: María Fernanda Pérez.
John Jairo

AÑO DE
PUBLICACIÓN:

1999

LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN: La gabarra

RESUMEN: La gabarra ha sido lugar de disputa para los diferentes conflictos los cuales han generado las diferentes violencias hacia las mujeres cabeza de hogar haciendo parte de esto los diferentes grupos armados, varias identidades defensoras no hacen resaltar los derechos humanos pero aun así no se suele desconsentizar que cada uno de tiene su objetivo por cumplir llevando consigo la satisfacción de lo pactado.

Una gran consecuencia deja como principales víctimas las mujeres ya que son desplazadas definitivamente como consecuencia silenciosa en medio del conflicto armado en Colombia.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Relacionar los choques poblacionales relacionados por el desplazamiento forzado por existencia de dichos grupos.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: Es de fundamental aprendizaje esta investigación por que conlleva al entorno en el cual cada una de las poblaciones afectadas son caracterizadas por los hechos vulnerados por diferentes grupos armados en la región. Arroja como tal resultados diferentes aprendizajes y objetivos cumplido hacia una mejora en el ámbito social.

METODOLOGÍA: enfoque cualitativo.

OPINIÓN O APOORTE QUE SE HACE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE VA HA INICIAR: El acercamiento hacia diferentes perspectivas y aprendizajes para desarrollar el trabajo como tal mediante de alternativas con conocimientos específicos proyectados hacia una visión.

AUTORES: Claudia pinzón

AÑO DE PUBLICACIÓN:

2013

LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN: Las mercedes

RESUMEN: Al momento de la elaboración del siguiente trabajo la mayoría de familias habían retornado a su lugar de origen y a si con ello persiste un temor que invade diferentes aspectos con ello lo psicosocial esta población es afectada frecuentemente con alto impacto psicológico especialmente en niños y niñas, quienes requieren atención prioritaria ya que el municipio no está en capacidad a prestar este tipo de atención.

Teniendo en cuenta que hay un alto nivel de riesgos que se presentan frecuentemente desplazamientos posiblemente estigmatización a las comunidades dando proporción al derecho internacional humanitario el seguimiento por parte del estado sigue ejerciendo contactos con las instituciones municipales y reparación integral a las victimas las diferencias que tienen el conflicto armado y el desplazamiento forzado en la vida de cada una de estas mujeres niños y niñas contribuyen, a la desigualdad y la pobreza siendo excluidos.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Evaluar la Reparación a víctimas del conflicto armado

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: El seguimiento de los derechos humanitarios hacia cada población es de resaltar diferencias en las exclusiones por los altos niveles de desplazamiento forzado formando a si un alto nivel de desigualdad y pobreza se logra establecer diferentes actividades que conllevan a resultados de integración de una vida psicosocial activa que permite valorar cada una de estas personas que son de vital importancia para la sociedad.

METODOLOGÍA: enfoque cualitativo.